



Magíster En Educación Mención

Currículum y Evaluación

Basado En Competencias

Trabajo de Grado II

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para
Medir Los Aprendizajes De Los (Las) Estudiantes De Cuarto Y
Octavo Básico De Enseñanza Básica, En Las Asignatura De
Matemática Y Lenguaje Y Comunicación**

Colegio Divino Maestro

Profesor Guía:

Delfina Cabrera G.

Alumnas:

Marta Rosa Catalán Pozo

Leila Mabel Reyes González

Santiago - Chile, Agosto de 2016

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
MENCIÓN CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS

Elaboración de Instrumentos de evaluación diagnóstica, para medir los aprendizajes de los (las) estudiantes de cuarto y octavo básico de enseñanza básica, en las asignatura de matemática y lenguaje y comunicación

TRABAJO DE GRADO II

Agradecemos a nuestra familias, amigos, Directora y docentes del establecimiento, por todo el apoyo recibido a lo largo del proceso de elaboración de nuestro trabajo de tesis grado II.

Igualmente expresar un profundo agradecimiento a nuestra tutora, por su incondicional ayuda, dedicación y disponibilidad.

¡¡Gracias!!

INDICE

-Introducción.....	pág. 5
- Marco teórico	pág. 6 a 15
- Marco contextual	pág. 16 a 29
- Diseño y aplicación de instrumentos	pág. 30 a 79
- Análisis de los resultados.....	pág. 80 a 91
-Propuestas remediales.....	pág. 92 a 105
-Bibliografía.....	Pág. 106 a 107
-Anexos.....	pág. 108 a 151

INTRODUCCIÓN

La evaluación es uno de los elementos más importantes del currículum, ya que va a dar calidad a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso. La evaluación afecta no sólo a los procesos de aprendizajes de los alumnos y alumnas, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores y profesoras y a los proyectos curriculares de centro.

Si como resultado de la evaluación descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje que se viene realizando; es así como la evaluación desempeña su función retroalimentadora.

Es por esto que a continuación se presenta un trabajo de investigación sobre este importante proceso en la educación chilena.

Podrá conocer la teoría de lo que se dice de educación, también instrumentos aplicados alumnos y alumnas de cuarto y octavo año básico. Luego de aplicados estos instrumentos, revisados y analizados sus resultados se creó un plan remedial el cual pretende mejorar la calidad de la educación que se está entregando.

MARCO TEÓRICO

Concepto de evaluación:

La acción de evaluar no es algo esporádico o circunstancial de la institución escolar, sino que es algo que está presente a diario quehacer pedagógico de los docentes.

Definir evaluación es tan complejo como definir la cantidad de autores, corrientes y teorías que lo han hecho.

A modo de ejemplo de dentro de una extensísima revisión bibliográfica sobre el tema podemos referirnos a las siguientes citas textuales:

A continuación se presentarán algunas definiciones del tema:

- “Medio que permite observar y describir con mayor precisión los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura, el proceso y el producto de la educación. Su finalidad es facilitar una predicción y un control lo más exacto posible del proceso educativo” (De la Orden, en Lafourcade 1977 Pg. 16).
- “Etapa del Proceso educacional que tiene por fin comprobar de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Lafourcade, 1977).
- “Actividad valorativa e investigadora, que facilita el cambio educativo y el desarrollo profesional de los docentes.. Su finalidad es adecuar o reajustar permanentemente el sistema escolar a las demandas sociales y educativas. Su ámbito de aplicación abarca no sólo a los alumnos, sino también a los profesores y los centros educativos...” (Nieto, 1994. Pg. 13).
- “Comparar lo deseado con lo realizado” (Alfaro, 1990. Pg. 70)

- “Estimar cuantitativamente y cualitativamente el valor, la importancia o la incidencia de determinados objetos, personas o hechos” (Forns, 1980. Pg 108)
- “Interpretación mediante pruebas, medidas y criterios, de los resultados alcanzados por alumnos, profesor y proceso de enseñanza-aprendizaje en la ejecución pormenorizada de la programación” (G.Halcones, 1999. Pag. 11).

Podemos, utilizando un concepto híbrido, definir evaluación como:

“Proceso por medio del cual los profesores buscan y usa información procedente de diversas fuentes para llegar a un juicio de valor sobre el alumno o sistema de enseñanza en general o sobre alguna faceta particular del mismo”.

Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo.

Cada vez que evaluamos debemos tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

Qué evaluar y Cómo evaluar. Estas interrogantes deben llevarme a las respuestas para poder construir instrumentos que sean acorde y necesarios a lo que se debe aplicar

¿Qué evaluar?

En el caso de los objetivos, al tratarse de capacidades muy generales, no son directamente evaluables, mientras que **los criterios**, al establecer el tipo y grado de aprendizaje que se espera que los alumnos hayan alcanzado con respecto a esas capacidades, **se convierten en un referente más preciso.**

Los criterios de evaluación responden a las capacidades básicas de cada una de las áreas en cada y referidas a aquellos contenidos específicos que se consideran especialmente importantes para su desarrollo. Son, pues, indicadores sobre qué es lo que el alumno debe alcanzar.

Los criterios de evaluación establecidos en el currículo no reflejan la totalidad de lo que un alumno puede aprender, sino exclusivamente aquellos aprendizajes especialmente relevantes sin los cuales el alumno difícilmente puede proseguir de forma satisfactoria, su proceso de aprendizaje.

Para que los criterios de evaluación puedan cumplir con su función formativa es preciso disponer de puntos de referencia secuenciados que puedan ser utilizados desde el comienzo del proceso, de modo que puedan identificarse posibles dificultades de aprendizaje antes de que se acumulen retrasos importantes. Para ello el profesorado debe distribuir secuencialmente los criterios de cada ciclo en los cursos que lo componen.

Por último, el maestro establecerá para cada U.D. unos objetivos didácticos en los que se indiquen capacidades que específicamente se pretender conseguir con los contenidos y se establecerá el grado de los aprendizajes. Esto exige que los propios objetivos sean indicadores observables del resultado de cada U.D.

Por tanto, al realizar la evaluación en la UD y disponer de objetivos didácticos directamente evaluables, utilizaremos éstos. Para evaluar al final del curso utilizaremos los criterios secuenciados por el maestro y para evaluar el ciclo, los criterios que ha previsto la Administración.

¿Cuándo evaluar?

En esta evaluación cabe distinguir tres momentos o aspectos distintos y complementarios: **inicial, continua y final.**

La evaluación inicial permite adecuar las intenciones a los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. Decidir qué tipo de ayuda es la más adecuada cuando se accede a un nuevo aprendizaje, requiere conocer cómo se ha resuelto la fase anterior, cuáles son los esquemas de conocimiento del alumno, su actitud, interés, nivel de competencia curricular...

Con la evaluación continua se irá ajustando la ayuda educativa según la información que se vaya produciendo. Esta evaluación es formativa, toda vez que permitirá detectar el momento en que se produce una dificultad, las causas que lo provocan y las correcciones necesarias que se deben introducir.

Por último, la evaluación final permite conocer si el grado de aprendizaje que para cada alumno habíamos señalado, se ha conseguido o no, y cuál es el punto de partida para una nueva intervención. La evaluación final toma datos de la evaluación formativa, es decir, los obtenidos durante el proceso, y añade a éstos, otros obtenidos de forma más puntual.

La evaluación da (o debería dar) la oportunidad de retroalimentar en forma continua al alumno sobre cómo y qué está aprendiendo. En la sala de clases cuando el estudiante escucha al profesor y le hace una pregunta, el docente “evalúa” (o debería evaluar) la capacidad del estudiante para integrar la información, para asociarla a otros conocimientos, para analizar lo planteado, etc.; cuando el estudiante responde una pregunta que exige realizar una inferencia a

partir del texto leído, y que un mes atrás no podía responder, el profesor está haciendo un seguimiento (o debería hacerlo) sobre su comprensión lectora, sobre las condiciones que favorecieron ese logro, sobre cómo proyectar su aprendizaje. Estas conductas (entre otras) de los alumnos y las alumnas, son observadas por el profesor e integradas a su bagaje de información sobre cada estudiante en la medida que considere que dichos comportamientos son relevantes y que efectivamente le dan información sobre el aprendizaje de sus alumnos. Es decir, que lo que el docente considera relevante de evaluar es aquello que considera importante que aprendan.aplicar.

Por esa razón, reconocer la importancia de cada una de las habilidades que permiten comprender en profundidad los contenidos curriculares referidos a la comprensión lectora, es esencial en la labor docente. Pero, además, debe contar con las herramientas para planificar adecuadas situaciones e instrumentos de evaluación. Junto a ello, dichas planificaciones deben ser coherentes entre lo que se pretende evaluar y el instrumento o situación de evaluación que se diseña para ello.

Educarchile

En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de

aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

(PROGRAMA DE ESTUDIO 4º)

Tipos de evaluación

Según la Temporalización o Momentos a Evaluar:

Evaluación Inicial: La evaluación inicial se realiza para identificar el grado de [conocimiento](#), aptitudes, destrezas, [interés](#) y motivaciones que posee el alumno antes de iniciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación Procesual: Consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del [profesor](#) mediante la recogida sistemática de [datos](#) y [análisis](#) de los mismos y tomas de decisiones oportunas mientras tiene lugar el propio proceso.

Evaluación Final: Es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza y aprendizaje, para expresar lo alcanzado después de un plazo establecido para llevar a cabo determinados [objetivos](#).

Según sus Formas de Participación:

Autoevaluación: Es un proceso de valoración que hace el alumno sobre su actuación. Es un tipo de evaluación que toda [persona](#) realiza de forma permanente a lo largo de su vida para fortalecer su autonomía, [autoestima](#) y voluntad hacia su aprendizaje.

Coevaluación: Es la apreciación que realizan dos o más alumnos sobre la actuación de cada miembro del [grupo](#).

Heteroevaluación: Es un proceso de valoración recíproca que se realiza a través de la Coevaluación y donde participan todos los implicados internos y externos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación (alumnos, [docentes](#), padres o representantes y otros miembros de la [comunidad](#)).

Según su Finalidad:

Evaluación Diagnóstica: Es la que se realiza antes de cualquier ciclo o proceso educativo con la intención de obtener información valiosa respecto a valorar las características de ingreso de los discentes (conocimiento, expectativas, motivaciones previas, [competencia](#) cognitiva general, etc.).

Evaluación Formativa: Esta ocurre en forma congruente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa exige un nivel mínimo de análisis de los [procesos](#) de interactividad entre la situación de enseñanza y los procesos de aprendizaje que realizan los discentes sobre unos contenidos curriculares determinados.

Evaluación final: Se realiza al terminar la situación, ciclo o proceso de enseñanza y aprendizaje. El fin principal de este tipo de evaluación consiste en valorar si el proceso de enseñanza fue eficaz para que los discentes alcancen las intenciones educativas planeadas previamente. Este tipo de evaluación se propondrá a la participación de todos los actores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje: discentes, padres y representantes, equipo interdisciplinario.

Función de la Evaluación

Según se trata del aprendizaje o la enseñanza, la evaluación cumple unas funciones claras y determinantes en nuestro sistema educativo:

DEL APRENDIZAJE:

a) Función Orientadora:

En la medida que ayuda para elaborar proyectos y programaciones al orientar sobre aspectos básicos que el alumno debe alcanzar.

Esta función está íntimamente ligada al momento de evaluación inicial y a los efectos que de ella se extraen: **diagnóstico y pronóstico.**

Diagnóstico porque determina situaciones reales y de partida en un momento determinado.

Pronóstico porque permite aventurar hipótesis de trabajo.

b) Función Formativa:

La evaluación ayuda a tomar medidas en el momento oportuno sin esperar a situaciones de riesgo. Implica la detección de cómo cada alumno se sitúa en la actividad escolar, dificultades o facilidades que encuentra, influencia que aporta la estructura docente.

Esta función está unida a **evaluación continua**, en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno y forma parte del mismo.

c) Función Sumativa:

La evaluación permite comprobar los resultados alcanzados y valorar el grado de consecución.

Va asociada al momento de **evaluación final.**

d) Función de Homologación:

Evaluar exige tomar como referencia criterios y objetivos, lo cual garantiza a todos los alumnos una experiencias, capacidades.... esenciales y similares.

DE LA ENSEÑANZA:

a) Función Formativa:

Participa de lo citado en esta misma función en el aprendizaje.

b) Función de Calidad:

La evaluación de la enseñanza permite abordar cambios e innovaciones en las programaciones educativas y acciones didácticas, basado en percepciones rigurosas de la realidad, lo que contribuye, sin lugar a dudas, en una mejora de la calidad de la enseñanza, al mejorar la acción docente.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Observación directa y sistemática: escalas, listas de control, registro anecdótico...
- Análisis de producción de los alumnos: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales....
- Intercambios orales con los alumnos: entrevista, diálogo, puestas en común...
- Grabaciones
- Observador externo

- Cuestionarios

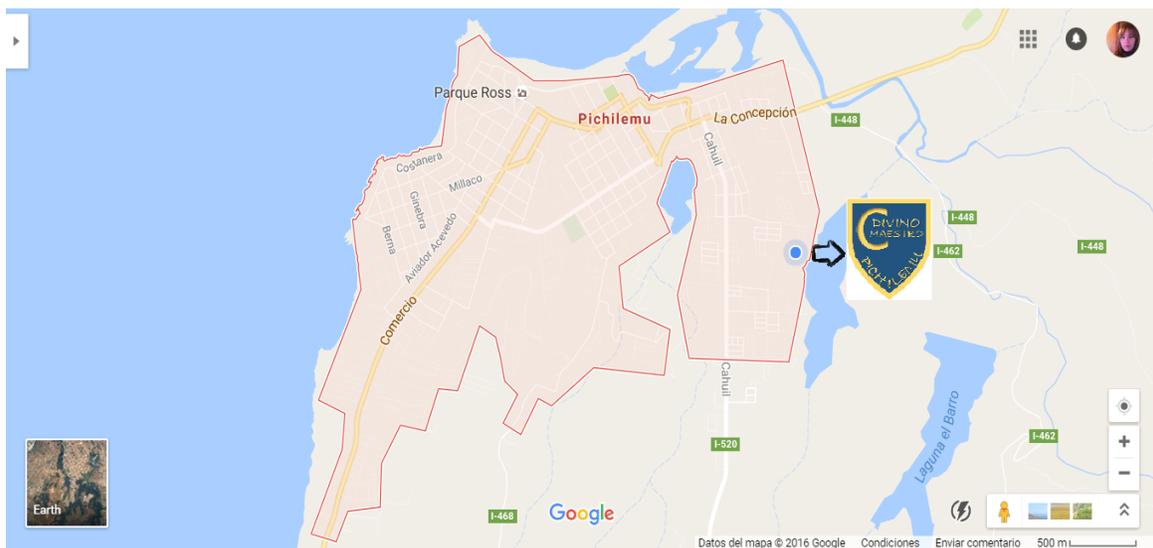
Con respecto a las técnicas, existen fundamentalmente dos:

- Análisis directo de contenido: se analiza directamente la información, y se toman decisiones, previa concreción de unidades de análisis o categorías.
- Triangulación: es una técnica que permite validar la información y asegurar niveles de objetividad:

Leer Más:

<http://www.monografias.com/trabajos65/evaluacion-proceso-educativo/evaluacion-proceso-educativo.shtml#ixzz4HoQREPVz>

MARCO CONTEXTUAL



Antecedentes Generales

Nombre Establecimiento Escolar	Colegio Divino Maestro
Comuna	Pichilemu
Dependencia	Municipal
Fecha de Fundación	Marzo de 2005
N° Decreto Cooperador	354 30/03/2005
Rol Base de Datos	15770-8
Dirección	Los Jazmines S/N
Teléfono	072-842095
e-mail	colegiodivinomaestro@gmail.com
Tipo de Enseñanza	Pre-Básica, Básica
Directora	Daniela Sepúlveda Vargas

Colegio Divino Maestro fue creado en el año 2005, de dependencia Municipal. Es un colegio mixto que atiende a una población de 375 alumnos y alumnas del sector urbano y rural de nuestra Comuna, está inserto en la Jornada escolar completa y atiende niveles desde Pre-Kinder a Octavo año de enseñanza básica agregándose este año un nuevo nivel de enseñanza Modalidad 4 de Educación Especial que atiende a 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El establecimiento posee una vulnerabilidad socioeconómica del 83,01% y está inserto en una zona poblacional compleja rodeado de villas con una alta concentración poblacional en una de los sectores más vulnerables de la comuna. Desde sus inicios el establecimiento tiene como misión ser un Colegio de Educación Pre- básica y Básica Municipal, que lidere el desarrollo de conocimientos , habilidades y destrezas en sus alumnos y alumnas , atendiendo a la diversidad, proporcionando los recursos necesarios con el fin de contribuir a su formación integral.

II.-Visión

Ser reconocidos como una institución educacional líder en la formación y desarrollo de personas con competencias para la vida.

III.- Misión

Ser un Colegio de Educación Pre- básica y Básica Municipal, que lidere el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas en sus alumnos y alumnas,

atendiendo a la diversidad, proporcionando los recursos necesarios con el fin de contribuir a su formación integral

Sellos Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestro establecimiento busca la creación de una comunidad formada por niños y niñas con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino. Para lograr esto, queremos ser una institución educativa inclusiva, que entregue a los estudiantes una formación académica integral basada en competencias que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Somos un Colegio inclusivo y comprometido con la comunidad, el barrio, la comuna y el país. Queremos aportar al país jóvenes que sean responsables, coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, dispuestos a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Para lo anterior, nos comprometemos a ofrecer un servicio educativo de calidad, atento a escuchar a los estudiantes, con educadores que quieren ser ejemplos de los principios y valores que sostenemos.

Formación Valórica

Con el fin de lograr la formación de personas emprendedoras nuestro actuar institucional debe reflejar una forma de pensar y actuar acorde a los siguientes valores:

Responsabilidad: Entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros alumnos y alumnas, la clara conciencia de que son responsables de su futuro. Por tanto deben comprometerse de manera personal y libremente haciendo uso de su autonomía. Es la capacidad de cumplir oportunamente con los

compromisos contraídos, de hacerse cargo de los deberes de su rol dentro de la organización.

Respeto: Como la capacidad de aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra. Pero no solo a las personas se les debe el respeto más profundo sino todo aquello que nos rodea.

Solidaridad Entendemos la solidaridad como el situarse en el lugar del otro, compartir con generosidad en el diario vivir y en las actividades solidarias programadas

Perseverancia Capacidad de continuar con esfuerzo y esmero una tarea y/o objetivo en pos de una meta hasta alcanzarla

Tolerancia Se inculca el respeto hacia la individualidad de la persona, como así mismo, a reconocer los derechos de los demás, con ideas y valores propios. Se incentiva a considerar las opiniones del otro, las cuales no necesariamente deben compartir pero si saber escuchar.

Perfil del Alumno

De acuerdo a nuestra misión y objetivos institucionales y a la Ley General de Educación los alumnos del Colegio Divino Maestro, serán niños y jóvenes:

INQUISITIVOS Investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros. Y al hacerlo, logran un aprendizaje profundo y desarrollan un entendimiento interdisciplinario, extenso que les permite entender y actuar en el mundo.

EQUILIBRADOS Practican hábitos de práctica de Educación Física y salud frecuente en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte , aprecian el arte y la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás.

REFLEXIVOS Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal

ABIERTOS DE MENTE Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.

PENSADORES Piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas

AUDACES abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas

COMUNICADORES Entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otros.

RESPETUOSOS Y EMPÁTICOS Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.

CON PRINCIPIOS Comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia

Perfil del Docente

Los Profesores del Colegio Divino Maestro, deben tener una profunda vocación por la educación. Deben estar comprometidos con la visión y misión del Colegio, desarrollar en los alumnos, valores actitudes establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, en consecuencia debe ser:

Actualizado: Capaz de buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional

Comprometido: Transmite, promueve y práctica los valores del PEI

Altas expectativas en alumnos y alumnas: Confía en las capacidades y habilidades de alumnos y alumnas

Manejo de tecnologías: Utiliza tecnologías como herramientas que facilitan los aprendizajes

Emprendedor: Capaz de auto gestionarse a partir de sus propias necesidades y motivaciones para transformar una idea en un proyecto concreto

Perfiles del personal par docente, administrativos y auxiliares

El personal par docente, administrativos y auxiliares del Colegio Divino Maestro debe conocer el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, como la normativa interna de los diferentes estamentos a los cuales pertenece, para que su práctica sea coherente con los objetivos institucionales. Debe mostrar idoneidad y responsabilidad acorde con el rol que cumple, compromiso por el trabajo bien

realizado, con iniciativa y lealtad a la institución. Mantener una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.

Perfil del Apoderado

El apoderado del Colegio Divino Maestro debe ser generador de una familia que transmita a sus hijos valores y virtudes, hábitos, modales y principios fundamentados en una sociedad democrática.

Un apoderado, comprometido, con las actividades de aprendizaje, que apoye, corrija y oriente a sus hijos.

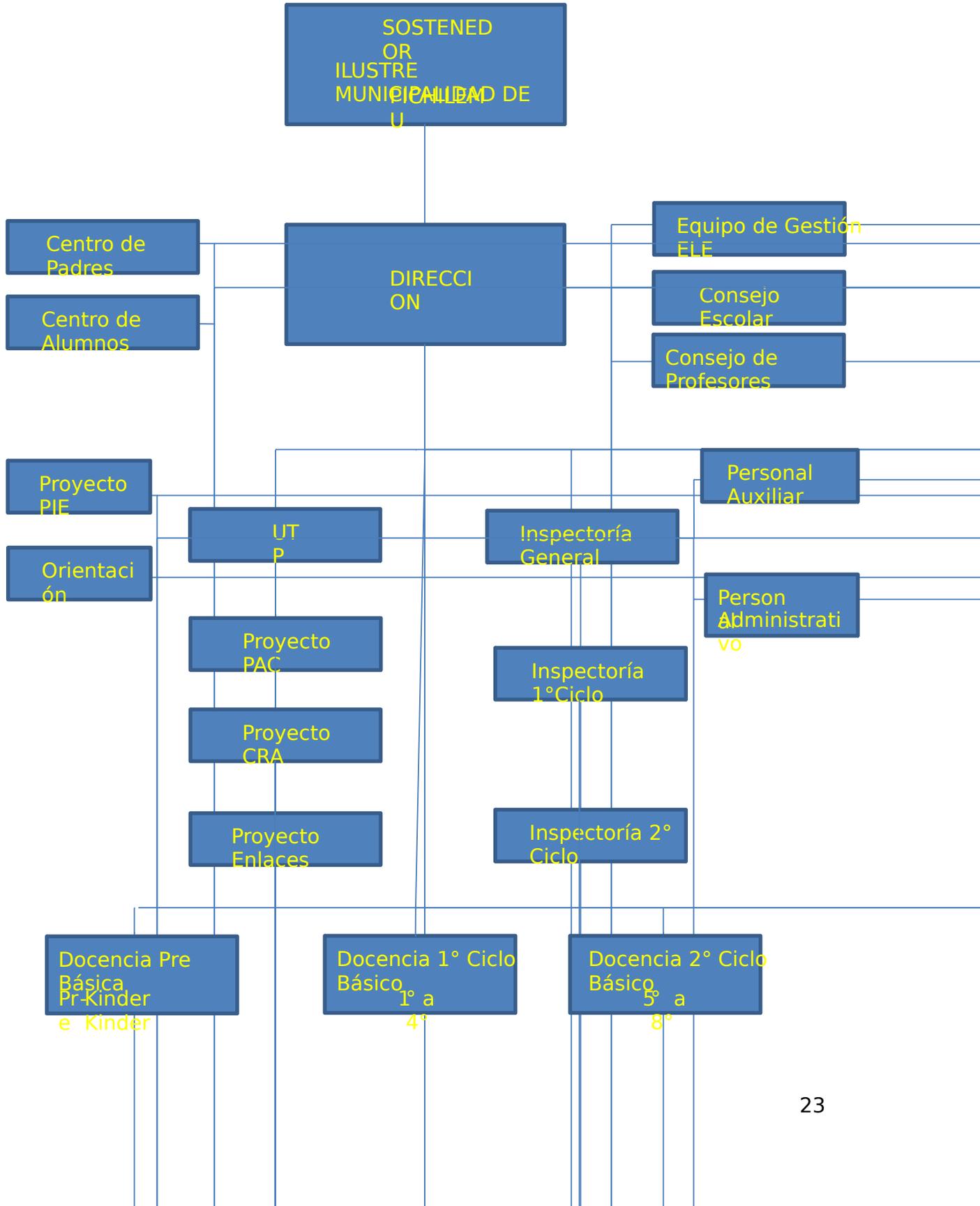
Un apoderado que asuma el rol formador y el compromiso de ser los primeros educadores de sus hijos.

Un apoderado comprometido con el Proyecto Educativo y estilo del Colegio.

Un apoderado que acepte las decisiones de la Comunidad Educativa planteadas en beneficio de sus hijos.

Un apoderado que manifieste una actitud respetuosa hacia el Colegio, en cuanto al cumplimiento de normas y apoyo a las diversas actividades.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO

Nivel	Matricula Marzo
Pre-Kínder	28
Kínder A	22
Kínder B	23
1°A	30
2°A	30
3°A	21
4°A	18
5° A	39
6° A	28
7°A	24
7°B	27
7°C	22
8°A	30
8°B	24
8°C	24
15	399

Resultados Simce

2° Básico

Promedio Simce 2014	263
----------------------------	-----

4° Básico

	Lenguaje	Matemáticas	Historia
Promedio Simce 2015	262	247	247

6° Básico

	Lenguaje	Matemáticas	S Naturales
Promedio Simce 2015	211	253	233

8° Básico

	Lenguaje	Matemáticas	Historia
Promedio Simce 2015	206	241	242

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

Los instrumentos de medición de evaluación diagnóstica de Lenguaje y Comunicación y de Educación Matemática fueron aplicados a los alumnos y alumnas del cuarto año A y octavo año A del Establecimiento, en los ejes temáticos que agrupan los principales contenidos y habilidades propias de las asignaturas en cuestión.

Cuarto Año A

Este curso se compone de 18 alumnos. Este curso se caracteriza por ser de un estrato sociocultural bajo, con familias disfuncionales y de baja escolaridad.

Los niños y niñas se caracterizan por ser muy inquietos y curiosos, con un autoestima muy baja que requiere de constante refuerzo positivo, para llevarlos constantemente el logro de los objetivos propuestos para ellos.

En lenguaje y comunicación se aplicó el siguiente instrumento, el cual recogió información cuantitativa y cualitativa del logro en los ejes.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CUARTO AÑO BÁSICO:

LECTURA

› Los alumnos deben comprender que la lectura es una fuente de información a la que siempre hay que recurrir. Los docentes deben demostrar esto leyendo frecuentemente a sus alumnos algunos párrafos en relación con los aprendizajes buscados, mostrando libros atractivos sobre el tema y pidiendo a los alumnos buscar información relevante en textos determinados.

› Los alumnos deben acostumbrarse a recibir información escrita. Todo aprendizaje debiera quedar registrado en un breve texto escrito, sea este un libro, una ficha de trabajo o el cuaderno. El alumno debe poder recurrir a esta fuente para consultar, revisar y estudiar.

› Los alumnos deben aprender a localizar información relevante en fuentes escritas, y en los cursos terminales del ciclo, deben poder identificar la idea principal y sintetizar la información relevante.

› Los alumnos deben dominar la lectura comprensiva de textos con dibujos, diagramas, tablas, íconos, mapas y gráficos con relación a la asignatura.

› Los alumnos deben procurar extender sus conocimientos mediante el uso habitual de la biblioteca escolar y también por medio de internet.

ESCRITURA

› En todas las asignaturas, los alumnos deben tener la oportunidad de expresar sus conocimientos e ideas mediante la escritura de textos de diversa extensión (por ejemplo cuentos, cartas, descripciones, respuestas breves, informes, registros y diarios).

› Los alumnos deben aprender a organizar y presentar la información a través de esquemas o tablas en todas las asignaturas; esto constituye una excelente oportunidad para aclarar, ordenar, reorganizar y asimilar la información.

› Al escribir, los alumnos utilizan los conceptos y el vocabulario propio de la asignatura, lo que contribuye a su asimilación.

- › Las evaluaciones deben contemplar habitualmente preguntas abiertas que permitan al alumno desarrollar sus ideas por escrito.
- › El uso correcto de la gramática y de la ortografía permite una mejor comunicación, por lo tanto, debe pedirse a los alumnos revisar sus escritos antes de presentarlos.

En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

Los alumnos y alumnas del cuarto año básico, luego de aplicada la evaluación en Lenguaje y Comunicación se observó que en las habilidades de: extracción de información implícita y reflexión sobre el texto, presentaron un menor nivel de logro, demostrando con esto su bajo o nulo dominio de estas habilidades.

Los niños y niñas no son capaces de realizar inferencias sobre el contenido, no pudiendo identificar los elementos que no se encuentran explícitos en el texto.

Extraer información implícita: Realizar inferencias locales de distinto tipo (inferir sentimientos o emociones de personajes, reconocer lugares implícitos de los

acontecimientos, reconocer significado de vocabulario en contexto, entre otras), realizar inferencias globales de distinto tipo (reconocer el tema de un texto, reconocer la idea principal entre otras)

Reflexión sobre el texto: Esta habilidad constituye una tarea de lectura orientada al reconocimiento de los textos en función de su estructura y su propósito comunicativo.

Esta habilidad implica que los niños y niñas deben extraer información a partir de índices tales como: súper estructura del texto (partes de una noticia y sus funciones, contenidos típicos, ejemplo; la noticia informa sobre hechos contingentes)

Elementos lingüísticos típicos (uso de verbos), propósito comunicativo y funciones que cumplen los elementos gráficos del texto en la construcción de sentido.

DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE CUARTO AÑO

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

4º BÁSICO

P.IDEAL	PTS.
---------	------

P.REAL:	PTS.
---------	------

EXIG. 60%

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones Generales: La prueba consta solo de preguntas de alternativas, para ser respondidas en 80 minutos. Lea atentamente cada una de las preguntas y sus alternativas, marque la alternativa que considere correcta, y posteriormente traspásela a la hoja de respuestas. No haga borrones, pues esto invalidará sus respuestas.

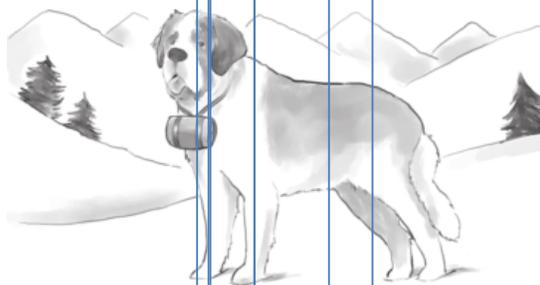
Lee el siguiente texto y responde las preguntas 1 a 7.

Animal que nos ayudan

Los animales son seres estupendos: la ardilla es graciosa, el cisne es elegante, el delfín es inteligente. Pero además hay animales que trabajan para las personas.

Por ejemplo, el elefante ayuda a los agricultores. Puede llevar personas sobre su lomo, acarrear cargas pesadas de un lado para otro e incluso arrancar árboles, si es necesario.

El perro San Bernardo auxilia a los excursionistas que se han perdido en la nieve y les permite recuperarse. ¡Es un excelente salvavidas!



La paloma mensajera, como su nombre lo dice, transporta mensajes y puede volar muchos kilómetros cumpliendo con su oficio de carterera.

¿Hay alguien que se atreva a decir que los animales no son nuestros amigos?

1.- ¿Cuál es el propósito del texto que leíste?

- A. Narrar la historia de un animal que ayuda a las personas.
- B. Informar sobre animales que ayudan a los humanos.
- C. Dar instrucciones para entrenar un animal de ayuda.
- D. Convencer a los lectores de ayudar a los animales.

Lee con atención el siguiente fragmento:

El elefante puede llevar personas sobre su lomo, acarrear cargas pesadas de un lado para otro, e incluso arrancar árboles, si es necesario.

2.- ¿Qué cualidad del elefante se destaca en el fragmento?

- A. Su gracia.
- B. Su fuerza.
- C. Su elegancia.
- D. Su inteligencia.

3.- La palabra acarrear significa:

- A. Trasladar.
- B. Arrancar.
- C. Ayudar.
- D. Emparejar.

4.- Lee el fragmento:

El perro San Bernardo auxilia a los excursionistas que se han perdido en la nieve y les permite recuperarse. ¡Es un excelente salvavidas!

En el texto, ¿qué significa auxiliar?

A. Arrancar.

B. Acarrear.

C. Ayudar.

D. Perder.

5.- En el texto, ¿qué oficio desempeña la paloma?

A. Transportista.

B. Salvavidas.

C. Agricultora.

D. Cartera.

6.- Lee el fragmento:

Puede llevar personas sobre su lomo, acarrear cargas pesadas.

Un sinónimo que pueda reemplazar la palabra subrayada puede ser:

A. Trasladar.

B. Transportar.

C. Peligroso.

D. Arrastrar.

7.- Lee el fragmento:

Puede llevar personas sobre su lomo, acarrear cargas livianas.

Un antónimo que pueda reemplazar la palabra subrayada puede ser:

A. Leves.

B. Pesadas.

C. Menudas.

D. Ligeras.

8.- En el texto las palabras animales y agricultores son:

A. Adjetivos.

B. Sustantivos propios.

C. Sustantivos comunes.

D. Verbos.

10.- Según el texto, ¿cuáles de estos animales nacen por huevos?

A. Canario, lagarto y murciélago.

B. Tiburón, canario y ballena.

C. Rana, lagarto y canario.

D. Lagarto, ballena y rana.

11.- ¿En qué se parecen todos los grupos de animales que aparecen en el cuadro?

A. Todos se desplazan caminando.

B. Todos tienen piel húmeda.

C. Todos nacen por huevos.

D. Todos son vertebrados.

12.- Según el texto, ¿qué es la cubierta corporal de los animales?

A. El ambiente en el que viven.

B. El tipo de vértebras que poseen.

C. El mecanismo a través del cual nacen.

D. El elemento que cubre y protege su cuerpo.

13.- Según el texto, ¿cuál es el vertebrado que se arrastra?

A. El murciélago.

B. El lagarto.

C. El canario.

D. El tiburón.

14.- ¿Qué título le pondrías a este cuadro?

A. Características de los vertebrados.

B. Características del reino animal.

C. Tipos de cubiertas corporales.

D. Tipos de animales.

15.- ¿Cuál es el propósito de este texto?

- A. Narrar historias de vertebrados.
- B. Entregar información sobre los vertebrados.
- C. Convencer de cuidar a los animales vertebrados.
- D. Dar instrucciones para criar animales vertebrados.

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 16 a 20.

La niña melindrosa

Es la melindrosa
de tal condición
que le dio un desmayo
al ver un ratón.

De uno de sus libros
se cayó una hoja
que al darle en el pie
la ha dejado coja.

Está enferma en cama
muy grave, Dios mío,

por haber tocado
un anillo frío.



16.- ¿Por qué la niña quedó coja?

- A. Porque tocó un anillo frío con el pie.
- B. Porque una hoja cayó en su pie.
- C. Porque vio un ratón.
- D. Porque se desmayó

17.- Según el texto, ¿qué significa que la niña es melindrosa?

- A. Que está muy enferma.
- C. Que se ha quedado coja.
delicada.

- B. Que siempre tiene frío.
- D. Que es exagerada y

18. ¿Qué tipo de texto es este?

- A. Un poema.
- C. Una noticia.

- B. Un cuento.
- D. Una fábula.

19.- ¿Cuántas estrofas tiene el texto?

- A. 1 estrofa.
- C. 3 estrofas.

- B. 2 estrofas.
- D. 4 estrofas.

20.- ¿Qué le sucedió a la niña por tocar un anillo frío?

- A. Se enfermó gravemente.
- C. Se desmayó.

- B. Quedó muy asustada.
- D. Quedó coja

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 21 a 28.

**La leyenda del Copihue
(Leyenda mapuche)**

Hace ya muchos años, en una aldea mapuche ubicada en los bosques del sur de Chile, vivía una hermosa niña llamada Rayén. Ella amaba a Nahuel, el guerrero más valiente y audaz de la tribu; ellos habían sido prometidos en matrimonio por sus padres cuando eran niños.

Un día de primavera, Nahuel partió con los hombres del pueblo a luchar en una batalla, a orillas del río Toltén.

Rayén quedó muy triste y decidió treparse a una araucaria, que era el árbol más alto, para observar a los guerreros en el combate y salir a su encuentro al verlos regresar. Sin embargo, Rayén no vio nada. Pasaban las horas y en el silencio del bosque solo se escuchaban los hondos y largos suspiros de la joven mapuche. Cuando se hizo de noche bajó de la araucaria y, muy preocupada, se fue a descansar a su **ruca**.

A la mañana siguiente, el grupo estaba de vuelta, pero Nahuel no venía con ellos. Desesperada, Rayén corrió al bosque a llorar su pena. Sus lágrimas se

convirtieron en copihues, hermosas flores rojas que colgaban de los árboles altos y pequeños, robustos y débiles.

Desde ese día, florecen los hermosos copihues que recuerdan la tristeza de Rayen y el valor del guerrero Nahuel.

21.- ¿Por qué Rayén se separó de Nahuel?

- A. Porque Nahuel fue prometido en matrimonio.
- B. Porque Nahuel fue a luchar en una batalla.
- C. Porque Rayén se subió a una araucaria.
- D. Porque Rayén se refugió en su ruca.

22.- En el texto, ¿qué características se destacan de Nahuel?

- A. Su valentía y audacia.
- B. Su belleza y robustez.
- C. Su belleza y alegría.
- D. Su valentía y altura.

Lee el fragmento:

Pasaban las horas y en el silencio del bosque solo se escuchaban los hondos y largos suspiros de la joven mapuche.

23.- El fragmento que leíste significa que Rayen:

- A. Hacía mucho ruido.
- B. Estaba muy contenta.
- C. Sentía mucha tristeza.
- D. Escuchaba muchos sonidos.

Lee el siguiente fragmento:

Quando se hizo de noche, bajó de la araucaria y, muy preocupada, se fue a descansar a su **ruca**.

24.- En el texto, ¿qué significa la palabra ruca?

- A. Árbol mapuche.
- B. Familia mapuche.
- C. Bosque mapuche.
- D. Vivienda mapuche.

25.- ¿Cuál sería un título adecuado para este texto?

- A. Tipos de copihues.
- B. El origen del copihue.
- C. La batalla de los guerreros.
- D. Costumbres del pueblo mapuche.

26.- ¿Cuál es el propósito de este texto?

- A. Describir el entrenamiento de los guerreros.
- B. Convencer a los lectores para visitar el sur.
- C. Dar instrucciones para cultivar araucarias.
- D. Narrar cómo aparecieron los copihues.

27.- Según el texto, ¿de dónde vienen los copihues?

- A. De las araucarias.
- B. De los suspiros de Rayén.
- C. De las lágrimas de Rayén.
- D. De los árboles pequeños.

28.- En el texto las palabras Nahuel y Rayen son:

- A. Adjetivos.
- B. Sustantivos propios.
- C. Sustantivos comunes.
- D. Verbos.

29.- Marca la alternativa que contenga la palabra subrayada escrita correctamente:

- A. El **pinguino** está nadando.
- B. El **pingüino** está nadando.
- C. El **pinjüino** está nadando.
- D. El **pinguhino** está nadando.

Lee el siguiente fragmento:

El papá de Mario viaja a Santiago.

30.- En el texto, la palabra destacada es:

- A. Verbo.
- B. Artículo definido.
- C. Sustantivo común.
- D. Artículo indefinido.

COMUNICACIÓN ORAL:

Si bien los niños aprenden a hablar sin una educación formal, para que sean comunicadores efectivos es necesario estimularlos por medio de interacciones enriquecedoras, diversas y significativas. Además de trabajo que se hace cotidianamente durante la jornada escolar, es necesario intencionar el desarrollo de la capacidad expresiva de los estudiantes mediante la enseñanza explícita y de buenos modelos de expresión oral.

	EVALUACIÓN	PUNTAJE		NOTA:
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	OBTENIDO	PORCENTAJE	
		0 / 24	60%	

NOMBRE:		CURSO:	
FECHA:		4 ° AÑO BÁSICO	
PROFESOR :			
Objetivo : LE04 OA 30			
Recitar poemas con entonación y expresión para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva			
Instrucciones			
<ul style="list-style-type: none"> - Recite el poema - Pronuncie adecuadamente cada palabra para dar expresión al poema - Mantenga una posición corporal y movimientos coherente a lo que se está expresando - Mantenga un tono de voz adecuado a la situación -pronuncie con énfasis , considerando los signos de expresión dando una correcta entonación y declamación al poema. 			



ARTURO PRAT

Autor: Carlos Arnaldo Aguilera Abello

I

Capitán Arturo Prat

valiente marinero

por tu hazaña allá en Iquique

te recuerda Chile entero.

II

Con tu patriótica arenga

exaltaste a tus marinos

a defender nuestra bandera

del chileno es su destino.

III

Con la espada en la mano

saltaste al abordaje

para demostrar al mundo

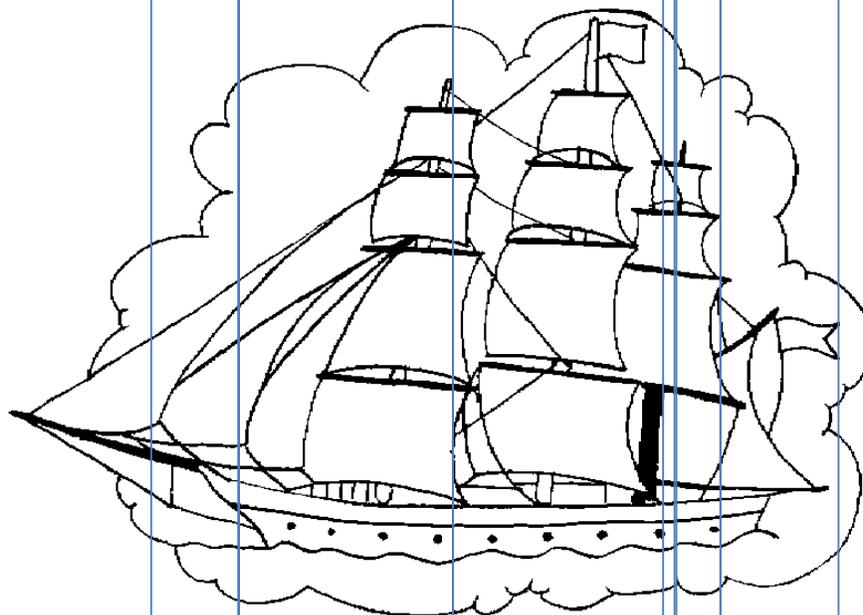
tu grandeza y tu coraje.

IV

En la cubierta del Huascar
desafiaste al enemigo
ese ejemplo de valor
como chileno yo lo sigo.

VI

Tu hazaña tan heroica
hoy nos llena de emoción
estos versos te veneran
gran Arturo Prat Chacón



¿QUÉ ES UNA RÚBRICA?

Es un instrumento que ofrece descripciones del desempeño de los estudiantes en diferentes criterios a partir de un aumento progresivo de niveles que se corresponden con los objetivos de aprendizajes que define un docente y permiten dar consistencia a la evaluación. La consistencia es particularmente útil cuando aquello que se está enseñando es una habilidad compleja y multidimensional como la expresión oral.

En la evaluación para el aprendizaje, entendida como un modo de obtener información útil sobre el desempeño del alumno, -“las rúbricas son un aporte por ser instrumentos que definen dimensiones, criterios y niveles (Condemarín, Medina, 2000)

Su contribución específica está referida a los siguientes aspectos.

1.- Son un modo eficiente de recopilación de información sobre qué saben hacer los estudiantes. Con esto el profesor puede tomar decisiones pedagógicas concretas:

-qué contenido reforzar, cuánta ejercitación hacer, qué tipo de actividades implementar, con qué continuar trabajando, etc.

2.- proveen de retroalimentación efectiva a los estudiantes, en otras palabras ellos tienen un detalle de los aspectos que lograron y de lo que necesitan mejorar.

3.- facilita la reflexión sobre lo que se está aprendiendo (Meta cognición), ya que al delinear claramente los niveles , las dimensiones y los criterios de corrección permiten pensar mejor los aprendizajes. Por esto son útiles para promover la

autoevaluación, la corrección entre pares y la reflexión sobre la expresión oral. Para dicha reflexión es fundamental el conocimiento de un metalenguaje que permita expresar al hablante correctamente

DEFINICIÓN DE CRITERIOS A UTILIZAR EN RÚBRICA:

Memorización

Pronunciación y modelación

Postura y movimiento

Expresión

Tono de voz

Se adjunta instrumento de evaluación utilizado para evaluar la comprensión oral

Rubrica para evaluar la declamación de un poema

Nota :

Nombre :	Curso :	Fecha:

Puntajes	8	6	4	2	Puntaje
Memorización	Es capaz de recordar la totalidad del poema	Es capaz de recordar el poema aceptando se dos sustituciones	Es capaz de recordar parcialmente el poema olvidando versos	Recuerda en forma dispersa algunos versos del poema	
Pronunciación y modelación	Pronuncia y modela correctamente las palabras del poema	Pronuncia y modela las palabras del poema aceptando se dos errores	Pronuncia y modela las palabras del poema aceptándose tres errores	Errores permanentes en la pronunciación y modulación de las palabras del poema	

Postura y movimiento	Muestra buena posición corporal, se mantiene erguida durante todo el poema	No logra mantenerse erguida. Tiende a moverse	No logra mantenerse erguida . tiende a apoyarse y moverse constantemente	No logra mantenerse erguida. Tiende a apoyarse, moverse constantemente. No sabe qué hacer con las manos	
Expresión	Pronuncia con énfasis palabras importantes. Considera los signos de expresión , dando una entonación correcta a la declamación del poema	No pronuncia con énfasis palabras importantes, en la entonación presenta dificultades. La declamación del poema .	No pronuncia con énfasis palabras importantes, en la entonación presenta dificultades. La declamación es deficiente	Deficiente pronunciación, entonación y declamación del poema.	

Tono de voz	Habla fuerte y claro. Se escucha la voz en toda la sala	Habla con claridad, pero su voz no se escucha en toda la sala.	Habla despacio y su voz no se escucha bien	Su voz no se escucha	
--------------------	---	--	--	-----------------------------	--

Puntaje total de la rubrica		Puntaje obtenido			
------------------------------------	--	-------------------------	--	--	--

En Educación Matemática se aplicó el instrumento que se presenta a continuación, evaluándose los siguientes ejes temáticos: datos y probabilidades, geometría, medición. Número y operaciones y patrones y álgebra.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE MATEMÁTICAS

4° BÁSICO

P.IDEAL	PTS.
:	

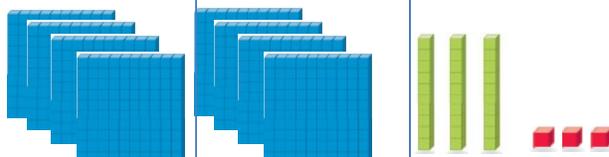
P.REAL:

EXIG. 60%

Nombre: _____ Fecha: _____

Instrucciones Generales: La prueba consta solo de preguntas de alternativas, para ser respondidas en 80 minutos. Lea atentamente cada una de las preguntas y sus alternativas, marque la alternativa que considere correcta, y posteriormente traspásela a la hoja de respuestas. No haga borrones, pues esto invalidará sus respuestas.

1. ¿Qué número está representando en los bloques multibase?



A. 763

B. 833

C. 853

D. 854

2. Las pirámides formadas por cubos constituyen una secuencia. ¿Cuántos cubos debe tener la siguiente pirámide para continuar con el patrón de formación?





- A. 10 cubos B. 12 cubos C. 14 cubos D. 15 cubos

3. ¿Cuál es el valor posicional de la cifra más alta del número 396?

- A. 50 unidades B. 90 unidades
C. 300 unidades D. 500 unidades

4. Juan quiere comprar un estuche para ordenar sus lápices y va de tienda en tienda en busca del más barato. ¿Cuál es el valor del estuche más económico?

- A. \$988 B. \$989 C. \$997 D. \$998

5. Matías tiene \$300, pero su hermano necesitaba dinero, por lo que le prestó un poco y quedó con \$230. ¿Cuánto dinero le prestó Matías a su hermano?

- A. \$50 B. \$70 C. \$75 D. \$80

6. Los resultados de las operaciones $462 + 120 - 140$ y $590 - 302 + 710$ son, respectivamente:

- A. 442 y 999 B. 998 y 442

C. 442 y 998

D. 443 y 998

7. La expresión que completa la familia de operaciones que se muestra es:

A. $572 + 357 = 215$

B. $215 - 357 = 572$

C. $357 - 215 = 572$

D. $215 + 357 = 572$

$572 - 215 = 357$

$357 + 215 = 572$

$572 - 357 = 215$



8. La multiplicación que representa la expresión $3 + 3 + 3 + 3 + 3$ es:

A. $3 \cdot 4$

B. $5 \cdot 3$

C. $5 \cdot 4$

D. $3 \cdot 3$

9. Cecilia quiere repartir 12 mandarinas entre sus 4 hijos. ¿Cuántas mandarinas tendrá cada uno si las reparte en partes iguales?

12 mandarinas

4 mandarinas

B. 5 mandarinas

D. 3 mandarinas

10. ¿Qué operación comprueba el resultado de la división del recuadro?

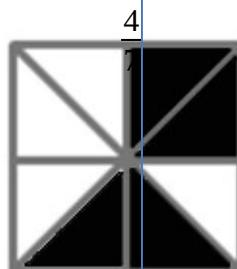
$6 \cdot 8$

B. $8 \cdot 54 : 6 = 9$

$6 \cdot 9$

D. $8 \cdot 3$

11. ¿Cuál de las fracciones representa el área sombreada de la siguiente figura?



$$\frac{4}{8}$$

$$\frac{3}{7}$$

$$\frac{3}{8}$$

12. ¿Cuál de las alternativas representa la lectura de la fracción $\frac{5}{10}$?

- A. Cinco quintos
B. Diez quintos
C. Diez décimos
D. Cinco décimos

13. Si Manuel comió la cuarta parte de una piza, ¿qué fracción representa las partes que quedan?

- A. $\frac{4}{4}$ B. $\frac{3}{4}$ C. $\frac{2}{4}$ D.

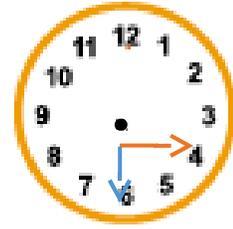
$$\frac{1}{4}$$

14. ¿Qué símbolo debería ubicarse entre las fracciones $\frac{7}{9}$ \bigcirc $\frac{9}{9}$ para que la relación fuese correcta?

- A. < B. >
C. = D. No se puede determinar

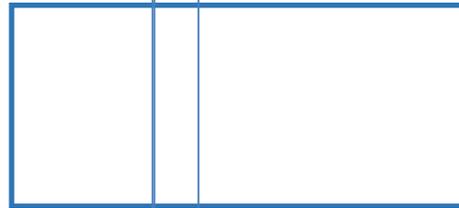
15. ¿Qué hora representa el reloj?

- Las seis y media
- Las seis y cuarto
- Las cinco y media
- Las cinco y cuarto



16. ¿Cuántos ángulos de 90° tiene la figura?

- A. 4
- C. 6



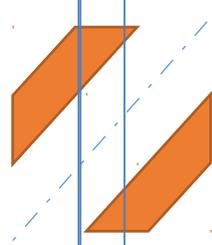
17. Lo que demarca el círculo corresponde a:

- A. Un vértice
- B. Un lado
- C. Una arista
- D. Una cara



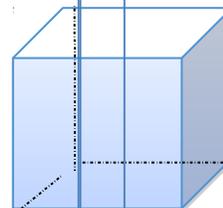
18. La imagen representa una figura:

- A. Rotada
- B. Reflejada
- C. Traslada
- D. No se puede responder



19. ¿Cuántos vértices tiene la siguiente figura?

- A. 6
- B. 8
- C. 10
- D. 12

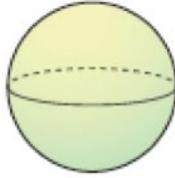


20. ¿Cuál de las siguientes figuras tiene solo caras planas?

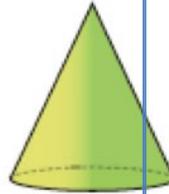
21. A.



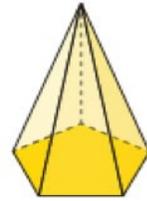
B.



C.



D.



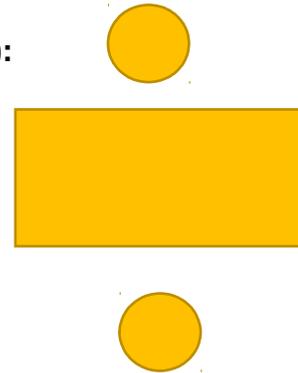
22. La siguiente red de construcción corresponde a un(a):

A. Cono

B. Cubo

C. Esfera

D. Cilindro



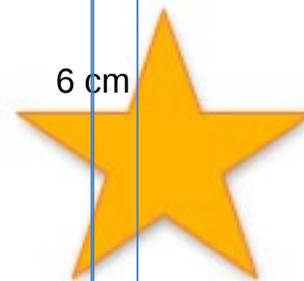
23. ¿Cuál es el perímetro de la estrella sabiendo que cada lado mide 6 centímetros?

A. 50 centímetros

B. 55 centímetros

C. 60 centímetros

D. 65 centímetros



24. ¿En cuál de estos objetos es más correcto expresar su masa en gramos?

- A. Un camión
- B. Una bicicleta
- C. Un plátano
- D. Un sillón

25. Gabriel tiene 450 g de arroz, pero invitó a almorzar a sus primos, por lo que necesitará 1 kg de arroz. ¿Cuántos gramos de arroz le faltan para completar 1 kg?

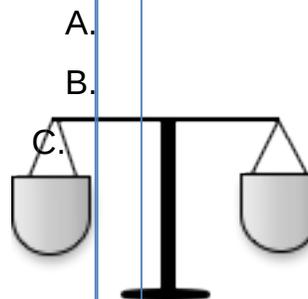
- A. 400 g
- B. 450 g
- C. 500 g
- D. 550 g

26.

27. Paola comprará un terreno para plantar zapallos. En Melipilla encontró un terreno de 1 000 metros de perímetro, y en Buin halló otro que mide 300 metros de largo y 200 metros de ancho. ¿En cuál de las dos ciudades el terreno es más grande?

- A. En Melipilla
- B. Los terrenos tienen el mismo perímetro en ambas ciudades
- C. En Buin
- D. No se puede responder

28. Si el cubo tiene una masa de 35 kg, el cilindro de 100 kg y la esfera de 65 kg, ¿cómo ubicarías los artículos en una balanza para que esta quede equilibrada?



29. Si una torta tiene de masa 1 kg, ¿cuánto masa un cuarto de torta?

- A. 240 g
- B. 250 g
- C. 300 g
- D. 350 g

Observa el pictograma y luego responde las preguntas 28 y 29.

Recolección de flores de Pamela

30. ¿Cuántas flores recolectó Pamela en total?

- A. 10 flores
- B. 30 flores
- C. 35 flores
- D. 40 flores

31. ¿Cuántas flores recolectó el día lunes?

- A. 3 flores
- B. 12 flores
- C. 15 flores
- D. 30 flores

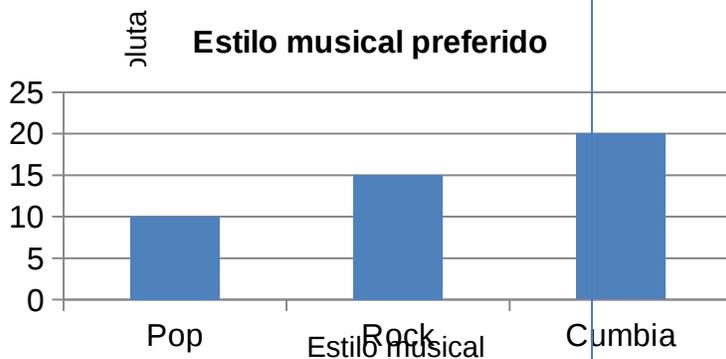
30. Observa la secuencia. La figura 1 está formada por 4 fósforos; la figura 2 está formada por 7 fósforos; la figura 3 está formada por 10 fósforos. ¿Con cuántos palitos se forma la figura 6?

- A. 13 fósforos.
- B. 17 fósforos.
- C. 18 fósforos.
- D. 19 fósforos.

31. ¿Qué ecuación permite modelar la siguiente representación?

- A. $3X = 9$
- B. $3 + 9 = X$
- C. $X = 6$
- D. $X + 3 = 9$

Observa el gráfico y responde las preguntas 32, 33 y 34.



32. ¿Cuál es el estilo musical preferido de las personas encuestadas?

- A. Cumbia
- B. Pop
- C. Rock
- D. se puede responder

33. ¿Cuántas personas prefieren la música pop?

- A. 8
- B. 10
- C. 15
- D. 20

34. ¿Cuántas personas fueron encuestadas para conocer su estilo musical preferido?

- A. 10
- B. 15
- C. 20
- D. 45

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE OCTAVO AÑO

OCTAVO AÑO A:

En las evaluaciones aplicadas en octavo año se evaluaron las siguientes habilidades:

- comprender
- analizar
- recordar
- aplicar
- seleccionar

Este curso se compone de 30 alumnos. Este curso se caracteriza por ser de un estrato sociocultural bajo, con familias disfuncionales y de baja escolaridad.

Los niños y niñas se caracterizan por ser desmotivado y con escasa disposición de aprender para continuar sus estudios en la enseñanza media, cuesta mucho concentrarlos y llevarlos a un aprendizaje significativo para ellos.

En lenguaje y comunicación se aplicó el siguiente instrumento, el cual recogió información cuantitativa y cualitativa del logro en los ejes.

PRUEBA PME DIAGNÓSTICA 2016
8° BÁSICO – LENGUAJE Y COMUNICACION

EXIG. 60%

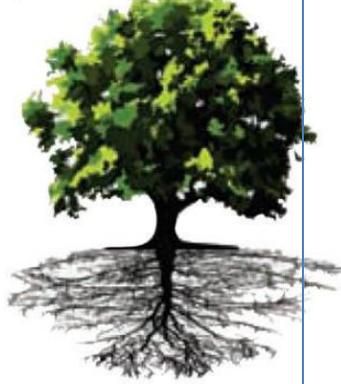
P.IDEAL	PTS.
---------	------

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Instrucciones Generales: La prueba consta solo de preguntas de alternativas, para ser respondidas en 80 minutos. Lea atentamente cada una de las preguntas y sus alternativas, marque la alternativa que considere correcta, y posteriormente traspásela a la hoja de respuestas. No haga borrones, pues esto invalidará sus respuestas.

Lee atentamente y luego responde

¿Por qué las raíces de las plantas crecen hacia abajo?



Se extienden debajo de la tierra con el fin de explorar el suelo y maximizar la absorción de agua. Mientras los tallos crecen hacia arriba para conseguir la luz necesaria, las raíces lo hacen hacia abajo para obtener nutrientes minerales. Así como los humanos contamos con una hormona responsable del crecimiento, los vegetales también a

tienen: la auxina, sustancia que es transportada a lo largo del organismo para asegurar un desarrollo adecuado.

Biólogos de la Universidad de Nottingham, en el Reino Unido, descubrieron que las plantas utilizan un mecanismo especial que les permite doblar sus raíces hacia los estímulos gravitatorios que reciben. Cuando un impulso las desvía de manera horizontal y no vertical, la distribución de la auxina es capaz de reorientarlas a los lugares con mayor fuente de componentes alimenticios. Fuente: *pnas.org*. Soil Bioavailability, de Stanley A. Barber, 1995

1. El texto anterior podemos clasificarlo como:

- A. narrativo B. argumentativo C. informativo D. propagandístico

2. La idea principal del texto es:

- A. Describir las características de los vegetales y plantas.
B. Explicar la forma de crecimiento de las raíces.
C. Relatar la experiencia de los científicos con las plantas.
D. Indicar la función de las partes de un árbol.

3. De acuerdo a la información entregada, podemos concluir que las raíces tienen como principal función:

- A. Generar clorofila y entregarles el color característico a las plantas.
B. Hidratar con agua el tallo de las plantas.
C. Sostener las plantas y absorber nutrientes del suelo.
D. Absorber auxina del suelo.

4. ¿Por qué los tallos de las plantas crecen hacia arriba?

- A. Porque necesitan captar la luz necesaria para la fotosíntesis.
- B. Porque de esa forma pueden erguirse y tomar alturas mayores a las del suelo.
- C. Porque de esa forma quedan más firmemente unidos al suelo.
- D. Porque la forma de crecer les asegura mayor cantidad de ramas y hojas.

5. ¿Qué es la auxina?

- A. El nombre de las sustancias que generan la fotosíntesis.
- B. Es el nombre que se da a los nutrientes que las plantas absorben del suelo.
- C. Una hormona que le asegura a las plantas un normal desarrollo.
- D. La hormona responsable del crecimiento de los humanos.

6. ¿Qué descubrieron los biólogos de Nottingham?

- A. Que las plantas tienen hormonas.
- B. Que las raíces se doblan según la dirección del estímulo que reciben.
- C. Que las raíces son las encargadas de absorber los nutrientes del suelo.
- D. Que el tallo crece en dirección a la luz.

7. La función del lenguaje que predomina en el texto es:

- A. referencial
- B. apelativa
- C. expresiva
- D. conativa

8. En la oración “*Mientras los tallos crecen hacia arriba*”, las palabras destacadas corresponde a:

- A. adjetivos
- B. adverbios
- C. sustantivos
- D. conjunciones

9. En la oración “*Biólogos de la Universidad de Nottingham, en el Reino Unido, descubrieron que las plantas utilizan un mecanismo especial*”, la parte destacada corresponde a:

- A. Complemento del adjetivo.
- B. Núcleo el sujeto.
- C. Frase sustantiva yuxtapuesta.
- D. Frase adjetiva.

10. En la expresión “conseguir la luz necesaria” las expresiones subrayadas podemos reemplazarlas por:

A. obtener – indispensable.
C. apoderarse – inevitable.

B. atrapar – prescindible.
D. perder – inexcusable.

Lee atentamente

NADA
Carlos Pezoa Véliz

*Era un pobre diablo que siempre venía
cerca de un gran pueblo donde yo vivía;
joven rubio y flaco, sucio y mal vestido,
siempre cabizbajo... ¡Tal vez un perdido!*

*Un día de invierno lo encontramos muerto
dentro de un arroyo próximo a mi huerto,
varios cazadores que con sus lebreles
cantando marchaban... Entre sus papeles
no encontraron nada... los jueces de turno
hicieron preguntas al guardián nocturno:*

*éste no sabía nada del extinto;
ni el vecino Pérez, ni el vecino Pinto*

*Una chica dijo que sería un loco
o algún vagabundo que comía poco,
y un chusco que oía las conversaciones
se tentó de risa... ¡Vaya unos simplones!*

*Una paletada le echó el panteonero;
luego lió un cigarro; se caló el sombrero
y emprendió la vuelta...
Tras la paletada, nadie dijo nada, nadie dijo
nada...*

11. El texto anterior es de tipo:

- A. dramático
- B. poético
- C. narrativo
- D. argumentativo

12. El propósito comunicativo del texto es:

- A. Describir situaciones.
- B. Relatar hechos.
- C. Expresar sentimientos.
- D. Interpretar información.

13. Los sentimientos que predominan en el texto son:

- A. Alegría y ternura.
- B. Dolor y rabia
- C. orgullo y felicidad.
- D. indiferencia y soledad

14. Según lo leído, podemos concluir que la primera estrofa del texto anterior, habla principalmente:

- A. De la descripción del difunto.
- B. De cómo vestía el personaje.
- C. De la pena que provoca la muerte en las personas
- D. Del triste final que tuvo

15. Del texto anterior, podemos inferir que quien nos habla en texto:

- A. Es indiferente ante la tragedia que observa.
- B. Siente que el hombre murió feliz.
- C. Siente lástima del final de aquel hombre.
- D. Siente que la muerte fue lo mejor que le pudo pasar.

16. La segunda estrofa habla principalmente de:

- A. Lo incierto del funeral del difunto.
- B. Las causas de su muerte.
- C. La condiciones en que fue encontrado el cadáver.
- D. Las personas que quizás lo conocían.

17. ¿Cuál es la actitud que adopta el hablante lírico en el texto anterior?

- A. Actitud apelativa.
- B. Actitud apostrofica.
- C. Actitud enunciativa.
- D. Actitud carmínica.

18. La expresión “cabizbajo” podemos reemplazarla por:

- A. melancólico
- B. eufórico
- C. inanimado
- D. reservado

19. La palabra “extinto” que aparece en el texto, podemos reemplazarla por:

- A. moribundo
- B. apagado
- C. fallecido
- D. agónico

20. ¿Por qué en el texto la palabra “éste” lleva tilde?

- A. Porque es una palabra grave.
- B. Porque es un pronombre demostrativo.
- C. Porque se refiere a un personaje.
- D. Porque se necesita darle énfasis en el texto.

21. ¿Cuál de las siguientes alternativas representa mejor al texto leído?

- A. Establece una comunicación directa entre el lector y hablante lírico.
- B. Promueve en el lector el desarrollo de la emocionalidad.
- C. Expone temas relacionados con el final que tienen las personas.
- D. Expresa los sentimientos a través de figuras literarias.

22. El tipo de rima que predomina en el texto es:

- A. libre consonante B. asonante C. blanca D.

23. ¿Cuál de las siguientes palabras corresponde a un adjetivo?

- A. vestido paletada B. cabizbajo C. lebreles D.

24. En el verso “Era un pobre diablo que siempre venía”, las palabras destacadas son:

- A. adverbio – sustantivo B. sustantivo – adjetivo
C. adjetivo – adverbio D. adjetivo – preposición

25. En el verso “luego lió un cigarro; se caló el sombrero”, las palabras que mejor reemplazan las expresiones destacadas son:

- A. amarró – perforó B. sujetó – atravesó
C. juntó – perforó D. enredó – zambulló

Lee atentamente el siguiente texto y luego responde.



26. El texto anterior es:

- A. propaganda expositivo B. aviso C. normativo D.

27. La finalidad del texto es:

- A. Entretener al lector. conducta. B. Normar una
C. Persuadir al lector. sentimientos. D. Expresar

28. Podemos inferir, que en el texto estar comprometido significa:

- A. Tener una polola estable.
B. No estar a favor de la violencia.
C. Dejar de ser violento con los demás.
D. Que asume ser violento, pero que intenta cambiar.

29. ¿Por qué en el texto se dice, que quien te quiere te respeta?

- A. Porque las personas que se aman no se hacen daño.
B. Porque el respeto sólo surge tras el amor.
C. Porque sólo se puede amar una vez en la vida.
D. Porque cuando no hay amor no existe el respeto.

30. La expresión “comprometido” puede ser reemplazada por:

- A. involucrado desinteresado B. arriesgado C. sensible D.

31. ¿Qué importancia tiene la imagen en el texto?

- A. Gracias a ella, se logra llamar aún más la atención del público.
B. Adorna tremendamente el texto.
C. Es el medio de aceptación de la campaña por parte del público.
D. Sólo es un complemento que no llama mayormente la atención

LEE Y RESPONDE:

LA RANA QUE QUERÍA SER RANA AUTÉNTICA

“Había una vez una Rana que quería ser una Rana auténtica, y todos los días se esforzaba en ello. Al principio se compró un espejo en el que se miraba largamente buscando su ansiada autenticidad. Unas veces parecía encontrarla y otras no, según el humor de ese día o de la hora, hasta que se cansó de esto y guardó el espejo en un baúl. Por fin pensó que la única forma de conocer su propio valor estaba en la opinión de la gente, y comenzó a peinarse y a vestirse y a desvestirse (cuando no le quedaba otro recurso) para saber si los demás aprobaban y reconocían que era una Rana auténtica. Un día observó que lo que más admiraban de ella era su cuerpo, especialmente sus piernas, de manera que se dedicó a hacer sentadillas y a saltar para tener unas ancas cada vez mejores, y sentía que todos la aplaudían. Y así seguía haciendo esfuerzos hasta que, dispuesta a cualquier cosa para lograr que la consideraran una Rana auténtica, se dejaba arrancar las ancas, y los otros se las comían, y ella todavía alcanzaba a oír con amargura cuando decían que qué buena Rana, que parecía Pollo.”

Augusto Monterroso (<http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/esp/monte/ranaque.htm>)

32. ¿Por qué la Rana guarda el espejo en el baúl?

- A. Porque para ella era más importante la opinión de los demás que su propio reflejo.
- B. Porque se dio cuenta que su único recurso era arreglarse y vestirse para verse elegante.
- C. Porque la imagen reflejada en el espejo dependía de sus estados de ánimo.
- D. Porque quería ocupar su tiempo en desarrollar la belleza de sus piernas

33. ¿Por qué siente amargura la Rana mientras se comen sus ancas?

- A. Porque sabe que se va a morir.
- B. Porque es comparada con un pollo.
- C. Porque no eran sus piernas la mejor parte de su cuerpo.
- D. Porque no había sido aprobada por el resto

34. ¿En qué consiste la búsqueda de autenticidad de la Rana?

- A. En ser aprobada por los demás.
- B. En ser aplaudida por todos.
- C. En su disposición a realizar cualquier cosa.
- D. En saber cuál es su propio valor

35. ¿A qué forma del género periodístico corresponde el siguiente texto?

El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció ayer la aprobación de fondos por US\$1.500 millones para Uruguay como parte de un crédito standby vigente. El organismo admitió que la nueva ayuda debe servir para enfrentar los efectos del “contagio de la crisis argentina.”

A. Noticia

B. Reportaje

C. Editorial

D. Ningun

P.IDEAL	PTS.
P.REAL:	PTS.

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA DE MATEMÁTICAS 8° BÁSICO

EXIG. 60%

Nombre: _____

Fecha: _____

Instrucciones Generales: La prueba consta solo de preguntas de alternativas, para ser respondidas en 80 minutos. Lea atentamente cada una de las preguntas y sus alternativas, marque la alternativa que considere correcta, y posteriormente traspásela a la hoja de respuestas. No haga borrones, pues esto invalidará sus respuestas.

1. La expresión algebraica $2(2x + 3y)$ se escribe en lenguaje natural como:

- A. El doble del quíntuplo de la suma de un número y otro.
- B. La suma entre el doble de un número y el triple de otro.
- C. El doble de la suma entre el doble de un número y el triple de otro.
- D. La suma entre el doble del doble de un número y el triple de otro valor.

2. El coeficiente numérico de la expresión $\frac{2x^4y^5}{3}$ es:

- A. $\frac{1}{3}$
- B. $\frac{2}{3}$
- C. $\frac{11}{3}$
- D. $\frac{40}{3}$

3. ¿Cuál es el valor de la expresión $\frac{-3a^2 + 2b}{a - b}$, si $a = 10$ y $b = 9$?

- A. -318
- B. -282
- C. 282
- D. 318

4. Si el perímetro de un cuadrado es $18p - 4$, ¿cuál es la longitud de cada uno de sus lados?

A. $4,5p - 1$

B. $4,5p - 4$

C. $9p - 2$

D. $72p - 16$

5. ¿Cuál es la expresión reducida de $51p - 31q + p - q - 20pq$?

A. 0

B. $52p - 32q$

C. $52p - 32q - 20pq$

D. $52p - 30q - 20pq$

6. Si el perímetro de un rectángulo es $6p + 8q$ y su ancho es $p + 1,5q$, ¿cuál es su largo?

A. $2p + 2,5q$

B. $5p + 6,5q$

C. $4p + 5q$

D. $2p + 3q$

7. ¿Cuál es el inverso aditivo de un número entero x ?

A. 0

B. 1

C. $-x$

D. $-\frac{1}{x}$

8. La expresión $25 \cdot 4 + 6 \cdot 25$ se puede escribir como:

A. $25 \cdot 10 \cdot 2$

B. $25 \cdot (4 + 6)$

C. $25 \cdot 6 + 4$

D. $10 \cdot (25 + 25)$

9. ¿Cuál es la solución de la ecuación $6k + 18 = 180$?

A. $k = 12$
 $k = 42$

B. $k = 27$

C. $k = 33$

D.

10. ¿Cuáles de los siguientes pares de razones forman una proporción?

A. $\frac{2}{2}$ y $\frac{1}{2}$
 $\frac{6}{17}$ y $\frac{12}{17}$

B. $\frac{3}{5}$ y $\frac{4}{6}$

C. $\frac{3}{4}$ y $\frac{12}{16}$

D.

11. ¿Cuál es el valor de x en la proporción $\frac{9}{5} = \frac{45}{x}$?

A. 1
81

B. 9

C. 25

D.

12. Considerando el siguiente polígono:

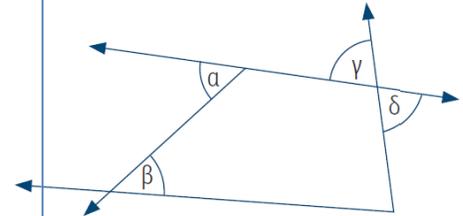
¿Cuál de las siguientes afirmaciones es FALSA?

A. β es un ángulo interior.

B. γ es un ángulo exterior.

C. α es un ángulo exterior.

D. $\gamma + \delta$ es 180° .



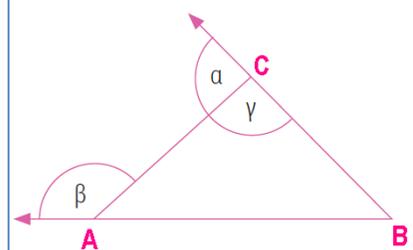
13. El triángulo ABC de la figura es isósceles de base \overline{AB} . Si $\gamma = 72^\circ$, ¿cuál es la medida de $\alpha + \beta$?

A. 108°

B. 126°

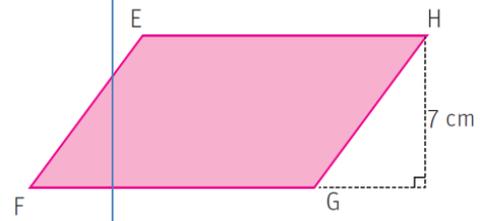
C. 234°

D. 360°



14. Si el área del siguiente paralelogramo es 84 cm^2 , ¿cuál es la medida de su base?

- A. 7 cm
- B. 12 cm
- C. 14 cm
- D. 21 cm

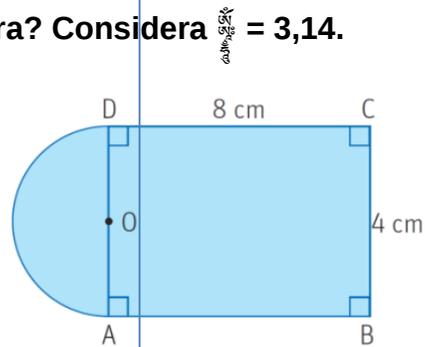


15. ¿Cuál es el área del triángulo cuya longitud basal es 16 cm y su altura respectiva es 9 cm?

- A. 67,5 cm²
- B. 72 cm²
- C. 144 cm²
- D. 153 cm²

16. ¿Cuál es el perímetro de la siguiente figura? Considera $\pi = 3,14$.

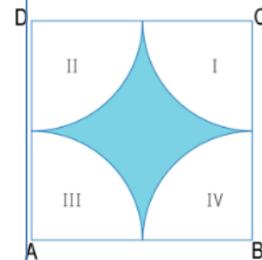
- A. 36,56 cm
- B. 32,56 cm
- C. 26,28 cm
- D. 30,28 cm



17. ABCD es un cuadrado y I, II, III y IV son cuartos de circunferencia de radio 3 cm.

¿Cuál es el área de la figura pintada?

- A. 36 cm²
- B. $(36 - 3\pi)$ cm²
- C. $(36 - 6\pi)$ cm²
- D. $(36 - 9\pi)$ cm²

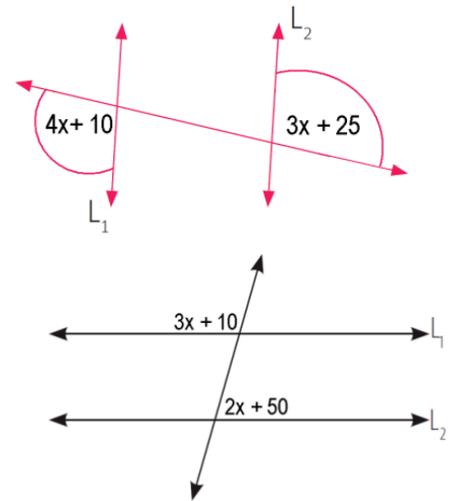


18. Considerando que $L_1 \parallel L_2$, ¿cuál es el valor de x?

- A. 5
- B. 15
- C. 35
- D. 45

19. Considerando que $L_1 \parallel L_2$, ¿cuál es el valor de x ?

- A. 20
- B. 24
- C. 28
- D. 40



20. ¿Cuál de los siguientes grupos de números enteros está ordenado de mayor a menor?

- A. 9, 10, 11, 12, 13
- B. -8, -7, -6, -5, -4
- C. -23, -28, -29, -31, -52
- D. -5, -1, 0, 3, 7, 10

21. ¿A qué número debo restarle -11 para que la diferencia obtenida sea 8?

- A. 19
- B. -19
- C. 3
- D. -3

22. La temperatura de una habitación era de 18°C . Si esta descendió 5°C y luego aumentó 7°C , ¿qué temperatura hay en la habitación ahora?

- A. 6°C
- B. 20°C
- C. 16°C
- D. 30°C

23. Si para una fiesta hay 2,5 litros de bebida, $\frac{7}{5}$ litros de jugo y $2\frac{1}{4}$ litros de limonada, ¿cuántos litros de bebestibles hay en total para la fiesta?

- A. 4,4 litros.
- B. 5,65 litros.
- C. 8,4 litros.
- D. 6,15 litros.

24. Con respecto a la potencia 10^5 , es VERDADERO que:

- A. Su valor es 100.000.
5
- B. Es $5 \cdot 5 \cdot 5$.
- C. Su base es 5.
- D. Su exponente es 10.

25. El resultado de $10^3 \cdot 10^5 \cdot 10^4 \cdot 10^0$ es:

- A. 10^{60}
0
- B. 10^{12}
- C. 1
- D.

26. El resultado de $6 \cdot 10^6 + 3 \cdot 10^5 + 7 \cdot 10^3 + 1 \cdot 10^2 + 5 \cdot 10^1$ es:

- A. 63.715
- B. 637.150
- C. 6.307.150
- D. 6.371.050

27. ¿Cuál de los siguientes enunciados corresponde a 75%?

- A. La mitad de los asistentes donaron un alimento no perecible.
- B. Un tercio de la población es mayor de 45 años.
- C. Recorrí los 75 metros de la carrera.
- D. Faltaron tres cuartos partes de un litro de bebida en el cumpleaños.

28. Si el 64% es 384, entonces el 100% es:

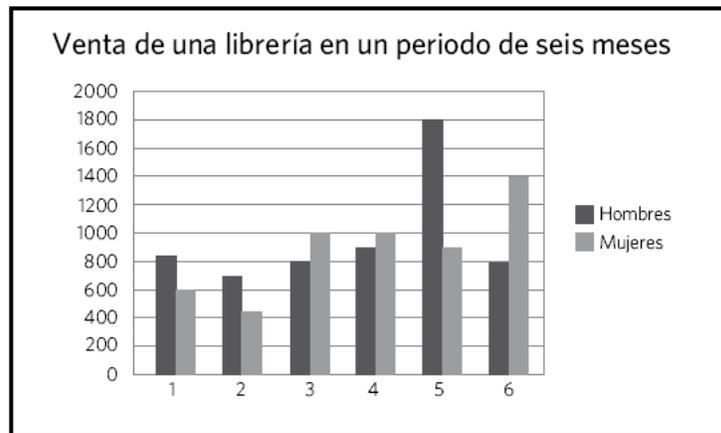
- A. 128
15,6
- B. 600
- C. 245
- D.

29. Un par de zapatos tienen un 25% de descuento. Si pagaron por ellos \$13.425, ¿cuál era el precio original?

- A. \$53.700
\$10.068
- B. \$3.356
- C. \$17.900
- D.

A partir del siguiente gráfico, responde las preguntas 30, 31 y 32.

Las ventas, diferenciadas por género, de una librería durante los últimos seis meses, se representan en el siguiente gráfico de barras.



30.- ¿En qué meses se vendieron más de 2.000 ejemplares?

- A. En el tercer y cuarto mes.
- B. En el cuarto y quinto mes.
- C. En los últimos dos meses.
- D. En los dos primeros meses.

31.- ¿En qué mes los hombres compraron menos?

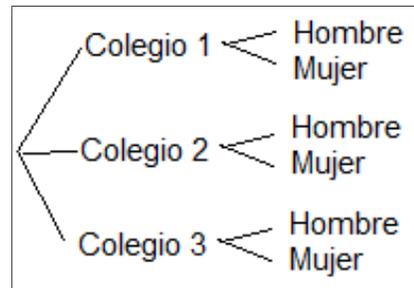
- A. En el sexto mes.
- B. En el tercer mes.
- C. En el primer mes.
- D. En el segundo mes.

32.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es VERDADERA?

- A. En el sexto mes se vendieron más de 2.800 libros.
- B. En el primer mes se vendieron 600 ejemplares a hombres.
- C. En el tercer mes hubo una diferencia de 100 ventas entre mujeres y hombres.
- D. La menor diferencia de ventas entre hombres y mujeres se registró en el cuarto mes.

33. Según el diagrama, ¿cuántos elementos tiene el espacio muestral?

- A. 2
- B. 3
- C. 5
- D. 6



34. Si se lanzó una moneda 87 veces y en todas las ocasiones se obtuvo sello, ¿qué se puede decir del siguiente lanzamiento?

- A. Es seguro que se obtiene un sello.
- B. Es posible que se obtenga un sello.
- C. Es imposible que se obtenga un sello.
- D. Es seguro que se obtiene una cara.

35. ¿Cuál de las siguientes alternativas puede representar las medidas de los lados de un triángulo?

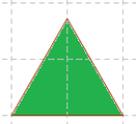
- A. 7 cm, 17 cm y 7 cm.
- B. 8 cm, 12 cm y 15 cm.
- C. 6 cm, 20 cm y 13 cm.
- D. 4 cm, 6 cm, y 10 cm.

36. Si dos de los ángulos interiores de un triángulo miden 50° y 60° , ¿qué tipo de triángulo es?

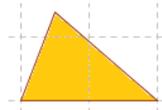
- A. Acutángulo y escaleno.
- B. Rectángulo y escaleno.
- C. Acutángulo e isósceles.
- D. Obtusángulo y escaleno.

37. ¿Cuál de los siguientes triángulos es rectángulo isósceles?

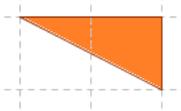
A.



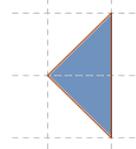
B.



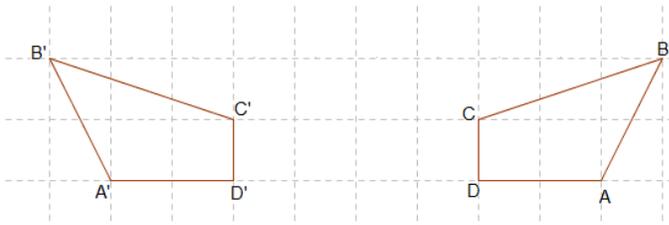
C.



D.



38. ¿Qué transformación isométrica se puede apreciar en la siguiente figura?



A. Traslación.

B. Rotación.

C. Reflexión.

D.

Teselación.

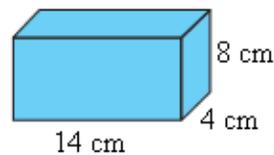
39. ¿Cuál es el área del siguiente paralelepípedo?

A. 400 cm^2 .

B. 200 cm^2 .

C. 168 cm^2 .

D. 144 cm^2 .



40. A la arista de un cubo de 27 cm^3 de volumen se le realizó una transformación y el volumen del nuevo cubo es 64 cm^3 . ¿Qué transformación se le realizó a la arista?

A. Aumentó en una unidad.

B. Disminuyó en una unidad.

C. Se redujo a la mitad.

D. Se duplicó.

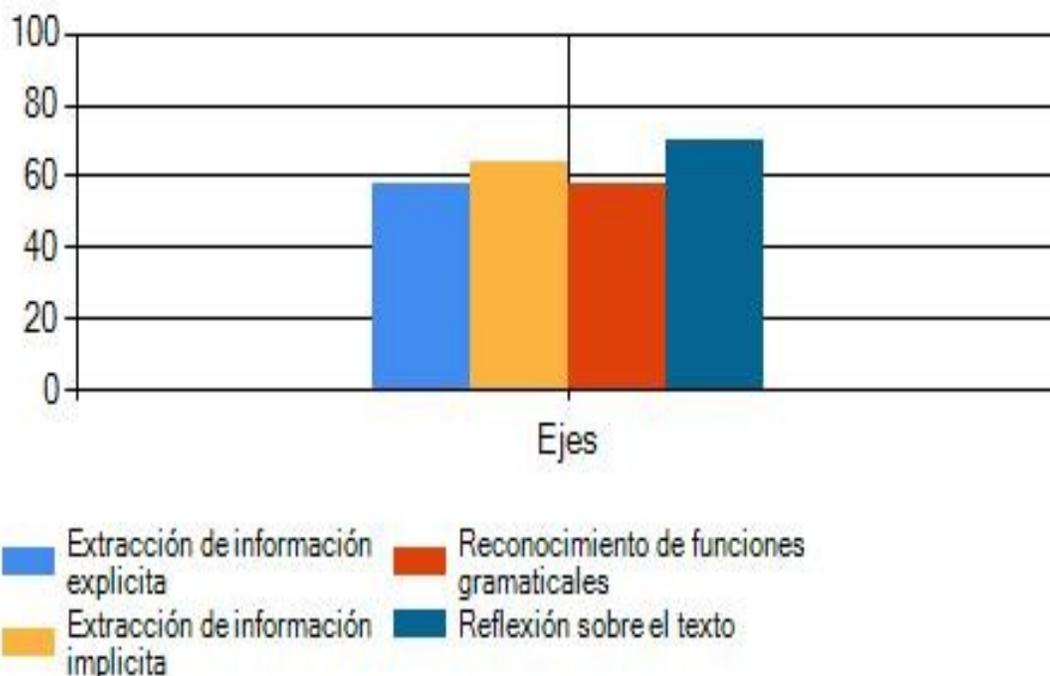
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CUARTO LENGUAJE

Eje temático	N° de preguntas	Buenas (%)	Malas (%)	Omitidas (%)
Extracción de información explícita	6	58	42	0
Extracción de información implícita	5	64	35	1
Reconocimiento de funciones gramaticales	11	58	41	1
Reflexión sobre el texto	8	70	30	1

Eje temático	Rendimiento (%)	No logrado (%)	Parcialmente logrado (%)	Logrado (%)
Extracción de información explícita	58	4	58	38
Extracción de información implícita	64	0	17	83
Reconocimiento de funciones gramaticales	58	4	50	46
Reflexión sobre el texto	70	4	29	67

Análisis General de Ejes



Fuente: autores

EJES A TRATAR EN PLAN REMEDIAL, SEGÚN ANÁLISIS DE RESULTADOS

EXTRAER INFORMACIÓN EXPLÍCITA

Definición: es la capacidad para buscar, localizar e identificar datos relevantes y específicos que aparecen literalmente en un texto.

Funciones gramaticales: El reconocimiento de funciones gramaticales constituye una habilidad en la escritura y la comunicación oral. Los componentes funcionales de las oraciones, son aquellos elementos por los que están constituidas las oraciones desde el punto de vista del funcionalismo lingüístico.

Extraer información explícita: Información Explícita

Por información explícita entendemos aquella información que podemos conocer, comprender, identificar y caracterizar. Esta es más fácil de recuperar en una primera lectura de un texto. Y es la que el autor comunica de forma clara y directa.

Es importante detectar de inmediato los datos explícitos, la **información concreta** que tiene un texto: los datos, las cifras, los hechos, los nombres propios, los toponímicos, los conceptos clave, la forma textual, el género discursivo, la tipologías de caracteres, las microestructuras (oraciones, frases, enunciados),etc.

Se trata de la información que guardamos en nuestra memoria inmediata y que no nos cuesta recordar después de una primera lectura rápida. Como: ¿quién? ¿cuándo? ¿cuántos? ¿cómo?

Las preguntas en que tenemos que recuperar información explícita, nos exigen que seamos capaces de conocerla, de comprenderla, de identificarla y también de caracterizarla.

COMENTARIO: en relación a lo que nos expresa el objetivo y los resultados arrojados en el gráfico podemos darnos cuenta que nuestros alumnos y alumnas, presentan dificultades en el eje de extracción de funciones explícitas y reconocimiento de funciones gramaticales . Es por esto que se hace necesario la realización de un plan remedial para reforzar y mejorar estos ejes tan importantes para el desarrollo del lenguaje. El objetivo es que los estudiantes mejoren su comprensión e identificación de elementos dentro de un escrito y la correcta utilización del lenguaje escrito

Para esto se realizarán diversos talleres donde los estudiantes tendrán diversas oportunidades para trabajar y desarrollar de mejor forma estas importantes habilidades que están presentes especialmente en el área de lenguaje .

GRÁFICO RESULTADOS COMUNICACIÓN ORAL



Eje : comunicación oral ; Descripción de expresión y memorización

Expresión:

La Comunicación Oral es una competencia donde se pone en marcha la capacidad de comprender y expresar mensajes que hacen posible una interacción comunicativa entre dos o más personas.

Canale (1995), escribe: "La comunicación es entendida como el intercambio y la negociación de información entre al menos dos individuos por medio del uso de símbolos verbales y de procesos de producción y comprensión". Este autor plantea que la competencia comunicativa está conformada por:

Es posible afirmar que la comunicación oral o el intercambio oral o la interacción tienen objetivos concretos: establecer contacto; informar; influir sobre las conductas de otros, es decir persuadir; expresar estados emocionales con los demás; entretenerse; abrir, mantener y cerrar la comunicación.

Cada una de las situaciones comunicativas como interactuar con los demás, manifestar nuestros sentimientos, expresar nuestras ideas, compartir experiencias, darnos a conocer, etc., nos posibilita participar del mundo en que vivimos y desenvolvemos mejor en la vida cotidiana.

El lenguaje oral nos permite al igual que la lectura, comprender la historia, y nuestra realidad. El lenguaje oral no solo incluye un texto lingüístico o discurso propiamente tal, sino también las personas que hablan y/o escuchan, los propósitos e intenciones que se tienen al hablar, un tipo de relación con el otro, un contexto de la situación, es decir un ambiente donde está presente la cultura, la experiencia y las emociones de los participantes.

MEMORIA:

Es una facultad que le permite al ser humano retener, recordar información conocida, pertinente a diversas situaciones comunicativas (poesías, rimas, trabalenguas).

COMENTARIO: en relación a lo que nos expresa el objetivo y los resultados arrojados en el gráfico podemos darnos cuenta que nuestros alumnos y alumnas se encuentran deficitarios en el área de expresión y memorización. Es por esto que se hace necesario la realización de un plan remedial para reforzar y mejorar estas áreas tan importantes para el lenguaje.

Se realizarán diversos talleres donde los estudiantes tendrán diversas oportunidades para trabajar y desarrollar de mejor forma estas importantes habilidades que están presentes frecuentemente especialmente en el área de lenguaje.

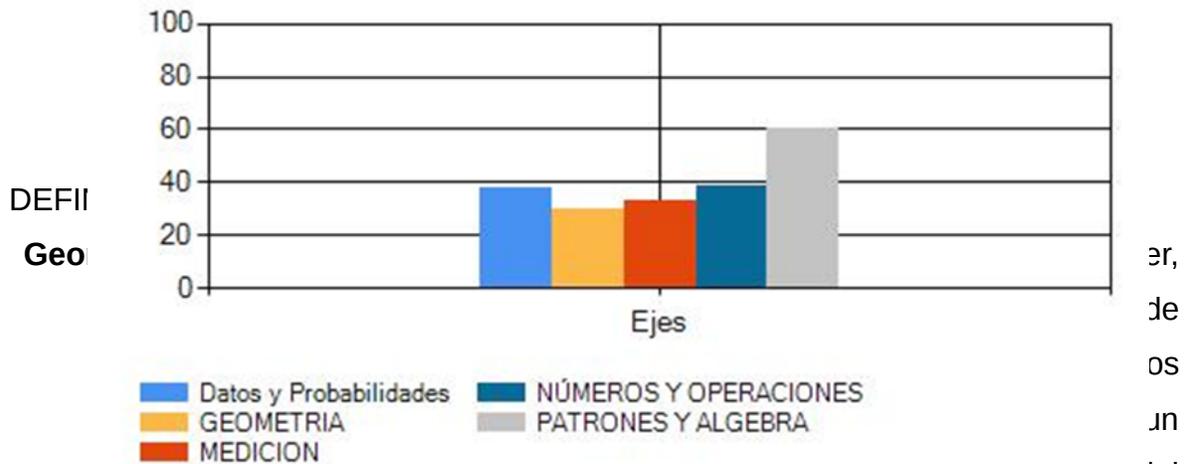
MATEMÁTICA CUARTO

Eje temático	N° de preguntas	Buenas (%)	Malas (%)	Omitidas (%)
Datos y Probabilidades	3	38	33	29
GEOMETRIA	7	30	46	23
MEDICION	4	33	44	23
NÚMEROS Y OPERACIONES	21	39	38	22
PATRONES Y ALGEBRA	5	60	28	12

Eje temático	Rendimiento (%)	No logrado (%)	Parcialmente logrado (%)	Logrado (%)
Datos y Probabilidades	38	38	31	31
GEOMETRIA	30	69	25	6
MEDICION	33	50	50	0
NÚMEROS Y	39	31	50	19

OPERACIONES				
PATRONES Y ALGEBRA	60	25	6	69

Análisis General de Ejes



movimiento de los objetos —la reflexión, la traslación y la rotación— busca desarrollar tempranamente el pensamiento espacial de los alumnos.

Medición Este eje pretende que los estudiantes sean capaces de cuantificar objetos según sus características, para poder compararlos y ordenarlos. Las características de los objetos —ancho, largo, alto, peso, volumen, etc.— permiten determinar medidas no estandarizadas. Una vez que los alumnos han desarrollado la habilidad de hacer estas mediciones, se espera que conozcan y dominen las unidades de medida estandarizadas. Se pretende que sean capaces de seleccionar y usar la unidad apropiada para medir tiempo, capacidad, distancia y peso, usando las herramientas específicas de acuerdo con el objeto de la medición.

COMENTARIO: Luego de observar los resultados por los alumnos y alumnas en los ejes de geometría y medición, podemos darnos cuenta que los estudiantes presentan serias dificultades en el manejo de estos ejes. Sus resultados demuestran bajo dominio, por lo tanto se hace necesario realizar un plan remedial

para reforzar y así mejorar los resultados obtenidos por este grupo de alumnos y alumnas.

Los niños y niñas no reconocen ni describen características y propiedades de figuras 2D y 3D en situaciones problemáticas. También se observa un bajo dominio de conceptos propios de este eje.

OCTAVO AÑO

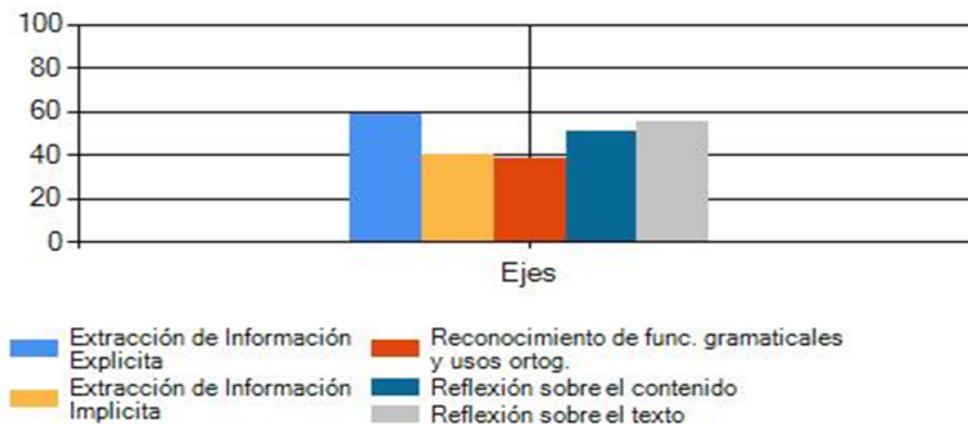
LENGUAJE

Eje temático	N° de preguntas	Buenas (%)	Malas (%)	Omitidas (%)
Extracción de Información Explícita	7	59	41	0

Extracción de Información Implícita	10	40	60	0
Reconocimiento de func. gramaticales y usos ortog.	7	38	61	1
Reflexión sobre el contenido	9	51	48	0
Reflexión sobre el texto	7	55	45	1

Eje temático	Rendimiento (%)	No logrado (%)	Parcialmente logrado (%)	Logrado (%)
Extracción de Información Explícita	59	9	48	43
Extracción de Información Implícita	40	9	83	9
Reconocimiento de func. gramaticales y usos ortog.	38	52	39	9
Reflexión sobre el contenido	51	13	57	30
Reflexión sobre el texto	55	22	48	30

Análisis General de Ejes



de información
el contenido, es
contenida en el

texto.

La extracción de información implícita: puede ser local o global, dependiendo del tipo de información solicitada en la pregunta, las preguntas inferenciales sobre detalles puntuales sobre el texto son locales. Las preguntas que implican la integración de la totalidad del contenido del texto constituyen inferenciales globales.

Reconocimiento de funciones gramaticales y uso ortográficos: el reconocimiento de funciones gramaticales y uso ortográfico constituye una habilidad dispuesta al servicio de la lectura, la escritura y la comunicación oral. Esta habilidad debe ser evaluada preferentemente a través de actividades de

escritura, en las cuales se apliquen estos aprendizajes para mejorar la capacidad expresiva.

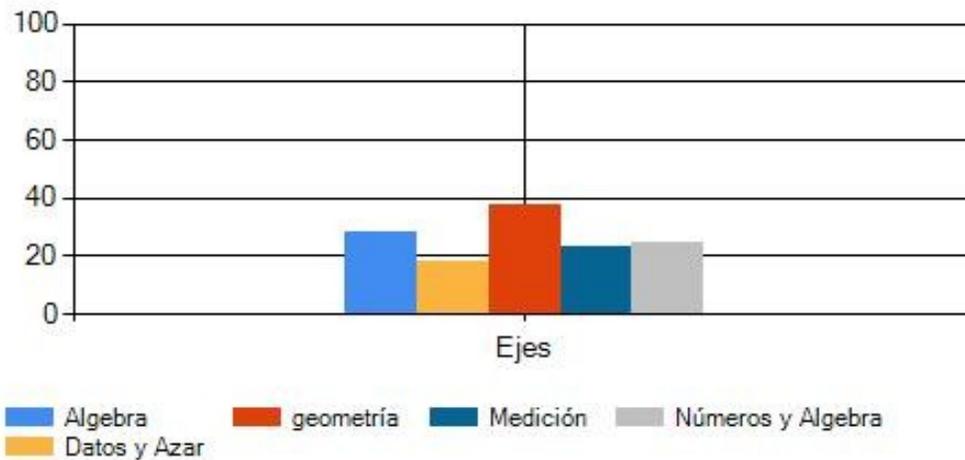
COMENTARIO: En relación a los ejes planteados en la evaluación y objetivo a lograr en cada uno y luego de observar y analizar los resultados obtenidos, los estudiantes presentan deficiencias en los ejes de: extracción implícita y reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos, teniendo gran importancia estos ejes, dentro de la comprensión y comunicación escrita.

Con el objetivo de mejorar estos ejes se implementará el siguiente plan remedial, en el cual los estudiantes tendrán diversas oportunidades para trabajar y desarrollar de mejor forma estas importantes habilidades que están presentes frecuentemente especialmente en el área de lenguaje .

Eje temático	N° de preguntas	Buenas (%)	Malas (%)	Omitidas (%)
Algebra	5	28	72	0
Datos y Azar	5	18	80	2
geometría	8	38	61	2
Medición	9	23	76	1
Números y Algebra	13	25	73	1

Eje temático	Rendimiento (%)	No logrado (%)	Parcialmente logrado (%)	Logrado (%)
Algebra	28	57	24	19
Datos y Azar	18	71	24	5
geometría	38	24	67	10
Medición	23	76	24	0
Números y Algebra	25	71	19	10

Análisis General de Ejes



Fuente: autoras

EDUCACIÓN MATEMÁTICA, OCTAVO AÑO

Datos y azar Este eje introduce el tratamiento de datos y modelos para el razonamiento en situaciones de incerteza. El tratamiento de datos estadísticos se inicia en primero básico y el azar a partir de quinto. Incluye los conocimientos y las capacidades para recolectar, organizar, representar y analizar datos. Provee de modelos para realizar inferencias a partir de información muestral en variados contextos, además del estudio e interpretación de situaciones en las que interviene el azar. Desde la Educación Básica se propone desarrollar habilidades de lectura, análisis crítico e interpretación de información presentada en tablas y gráficos. Por otra parte, se promueve la habilidad para recolectar, organizar, extraer conclusiones y presentar información. Son también temas de estudio algunos conceptos básicos que permiten analizar y describir procesos aleatorios, así como cuantificar la probabilidad de ocurrencia de eventos equiprobables. En Educación Media, el estudio de Datos y Azar se propone desarrollar conceptos y técnicas propias de la estadística y la teoría de probabilidades que permitan realizar inferencias a partir de información de naturaleza estadística y distinguir entre los fenómenos aleatorios y los deterministas.

Medición Este eje pretende que los estudiantes sean capaces de cuantificar objetos según sus características, para poder compararlos y ordenarlos. Las características de los objetos –ancho, largo, alto, peso, volumen, etc.– permiten determinar medidas no estandarizadas. Una vez que los alumnos han desarrollado la habilidad de hacer estas mediciones, se espera que conozcan y dominen las unidades de medida estandarizadas. Se pretende que sean capaces de seleccionar y usar la unidad apropiada para medir tiempo, capacidad, distancia y peso, usando las herramientas específicas de acuerdo con el objeto de la medición.

COMENTARIO:

Los alumnos y alumnas del octavo año básico, luego de aplicada la evaluación en Educación matemática se observó que en los ejes de datos y azar y medición presentaron un menor nivel de logro, demostrando con esto su bajo o nulo dominio de estos ejes.

Para esto se hace necesario realizar un plan de mejoramiento donde ellos puedan desarrollar conceptos y técnicas propias de la estadística y la teoría de probabilidades que permitan realizar inferencias a partir de diversa información.

PROPUESTAS REMEDIALES

LENGUAJE 4º AÑO

En relación a los resultados obtenidos y el posterior análisis de estos es que hemos diseñado el siguiente plan remedial para mejorar los ejes con menor nivel de logro de los estudiantes en los cursos antes mencionados.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Extracción de información explícita
Objetivos :	Identificar y extraer información explícita en variados (literarios y no literarios)
Estrategias Remedial	1.- aplicar encuestas sobre intereses de los alumnos sobre textos que les gustaría manejar y tener en su rincón para leer cuando lo estimen necesario. 2.- creación de un rincón de lectura, el cual será implementado por los mismos alumnos, luego de

	<p>adquiridos los textos que han solicitado en la encuesta aplicada anteriormente.</p> <p>3.- taller con las apoderadas, para preparar fichas de lecturas niveladas, para que los alumnos lean y respondan interrogantes apropiadas a su nivel de comprensión lectora.</p> <p>4.- taller de monitores donde un alumno aventajado toma a otro de nivel más bajo para guiar y apoyar en el proceso de comprensión de leer .</p> <p>-trabajar la lectura utilizando tic y computadores , según propios intereses de los alumnos hacia esta metodología</p> <p>5.- realizar un panel, en la sala de clases donde cada alumno puede dejar pequeños textos escritos por ellos mismos, para que sean leídos y comentados y respondidos por los propios alumnos, al inicio de cada jornada diaria..</p>
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Este rincón se financiará con recursos del PME
Evaluación	<p>Al término de cada semestre se evaluará a través de evaluación escrita aplicando el eje (extracción de información explícita) trabajado en el plan remedial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar encuesta de satisfacción a los alumnos. - Aplicar encuesta de satisfacción a los apoderados sobre el plan implementado con sus hijos(as)

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Reconocimiento de funciones gramaticales
Objetivos :	Reconocer las funciones gramaticales y aplicarlas en diversas situaciones comunicativas.

Estrategias Remedial	<p>Implementar taller semanal dónde los alumnos (as), confeccionaran un diccionario con palabras según los diversos textos que ellos lean o las realidades que estén viviendo (entorno) .</p> <p>Implementar dentro de la sala de clases un buzón que recepciones las palabras que los alumnos (as) van descubriendo en cada clase el cual debe ser consultado semanalmente dando respuesta a ellas los propios alumnos (as).</p> <p>Creación de un panel en conjunto con los alumnos en la sala de clases el cual serán exhibidas las palabras con su correspondiente significado</p>
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Para el desarrollo de este plan se utilizarán recursos de SEP
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Se evaluara periódicamente en conjunto con los alumnos a través de una lista de cotejo para analizar resultado y posible reformulación de estas prácticas. - Se aplicara una evaluación, al término de cada semestre, para verificar avances de resultados

COMUNICACIÓN ORAL

En relación a los resultados obtenidos y el posterior análisis de estos es que hemos diseñado el siguiente plan remedial para mejorar los ejes con menor nivel de logro de los estudiantes en los cursos antes mencionados.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Comunicación oral (expresión)
Objetivos :	E04 OA 27 Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su

	<p>interés: organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre; incorporando descripciones y ejemplos que ilustren las ideas; utilizando un vocabulario variado; reemplazando los pronombres y algunos adverbios por construcciones sintácticas que expliciten o describan al referente; usando gestos y posturas acordes a la situación; usando material de apoyo (power point, papelógrafo, objetos, etc.) si es pertinente.</p>
<p>Estrategias Remedial</p>	<p>Al comienzo de cada clase se realizarán 10 minutos de técnicas de expresión oral , la cual consiste en utilizar correctamente la voz, y volumen, donde los alumnos deberán realizar ejercicios de trasmisión de mensaje, usando un tono de voz adecuado a la situación y lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - utilización de micrófono para que los alumnos puedan expresar lo que sienten frente a diversas situaciones vividas o presentadas, donde se trabajará el tono de voz , volumen y la expresión de la situación. -taller de dramatización , donde los alumnos , describan, comenten y representen un personaje, ya sea elegido libremente o en

	<p>conjunto.</p> <p>.realizar monólogos y diálogos donde puedan hablar e interactuar con otros</p> <p>estas actividades pueden ser presentadas a otros cursos del colegio</p>
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Este plan se llevará a cabo con recursos SEP
Evaluación	Se evaluará al final de cada semestre, a través de pauta de satisfacción, además de encuestas de satisfacción y presentaciones, las cuales serán evaluados por la docente a cargo para verificar avances en este eje.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Comunicación oral (memorización)
Objetivos :	<p><u>E04 OA 30</u></p> <p><i>Recitar poemas con entonación y expresión para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.</i></p>
Estrategias Remedial	<p>Se realizarán diversos talleres donde ejerciten la memoria, a través de:</p> <p>-trabalenguas, chistes y adivinanzas y otros realizando presentaciones</p>

	<p>semanales frente a otros cursos de la escuela</p> <p>-además trabajarán otros tipos de textos como canciones y poemas para luego expresarlos para ellos mismos y los demás.</p> <p>-taller donde desarrollarán diversos tipos de juegos , tales como:</p> <p>-juegos de completación</p> <p>-juegos de asociación</p> <p>-juegos de identificación, donde los alumnos tendrán la oportunidad de manipular , usando juegos con material concreto, además podrán usar las tic(computadores), con diversos juegos de este tipo donde se ejercita la memoria.</p>
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Para desarrollar este plan se implementarán con recursos de ley SEP
Evaluación	Se evaluará al término de cada semestre y periódicamente aplicando pautas de seguimientos sobre logro de objetivos y aceptación de los alumnos

EDUCACIÓN MATEMÁTICA 4º AÑO

En relación a los resultados obtenidos y el posterior análisis de estos es que hemos diseñado el siguiente plan remedial para mejorar los ejes con menor nivel de logro de los estudiantes en los cursos antes mencionados.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Geometría
Objetivos :	MA04 OA 17 Demostrar que comprenden una línea de simetría: identificando figuras simétricas 2D; creando figuras simétricas 2D; dibujando una o más líneas de simetría en figuras 2D; usando software geométrico. MA04 OA 16 Determinar las vistas de figuras 3D, desde el frente, desde el lado y desde arriba.
Estrategias Remedial	Se implementará un taller en la jornada de la tarde dónde se desarrollaran las siguientes actividades: -trabajo con software educativos relacionados con el tema., donde los alumnos podrán explorar, experimentar, crear, otros -Se implementará un rincón con material concreto (madera, plástico, tiza, plasticina, otros) para que los alumnos tengan acceso para modelar, armar, desarmar y construir diversas figuras y cuerpos

	geométricos.
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Este plan remedial se llevará a cabo utilizando recursos de ley SEP
Evaluación	Se evaluará de forma semestral donde se aplicaran pruebas estandarizadas más pauta de seguimientos.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Medición
Objetivos :	Este eje pretende que los estudiantes sean capaces de cuantificar objetos según sus características, para poder compararlos y ordenarlos. Las características de los objetos _ancho, largo, alto, peso, volumen, etc._ permiten determinar medidas no estandarizadas. Una vez que los alumnos han desarrollado la habilidad de hacer
Estrategias Remedial	<ul style="list-style-type: none"> - Crear rincón matemático donde los niños y niñas puedan experimentar, explorar el ancho, largo, peso, volumen, etc. De diversos objetos o materiales del rincón creado o del entorno. - Utilizar software educativos que apunten a mejorar este eje. - Construir diversos objetos con material concreto , donde apliquen diversas unidades de medida dadas.
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Este plan remedial se llevará a cabo utilizando recursos de ley SEP
Evaluación	Se evaluará de forma semestral donde se aplicaran pruebas estandarizadas más pauta de

	seguimientos.
--	---------------

LENGUAJE 8º AÑO

En relación a los resultados obtenidos y el posterior análisis de estos es que hemos diseñado el siguiente plan remedial para mejorar los ejes con menor nivel de logro de los estudiantes en los cursos antes mencionados.

Definición:

EXTRACCIÓN DE INFORMACIÓN IMPLÍCITA (INFERENCIAL) La extracción de información implícita se refiere a la capacidad para realizar inferencias sobre el contenido, es decir, deducir información no explícita a partir de la información contenida en el texto. Para resolver tareas que implican la extracción de información implícita, los(as) estudiantes deben identificar los elementos del texto que les permiten “completar” los vacíos de significado. La extracción de información implícita puede ser local o global, dependiendo del tipo de información solicitada en la pregunta. Las preguntas inferenciales sobre detalles puntuales del texto son locales. Las preguntas que implican la integración de la totalidad del contenido del texto constituyen inferencias globales.

Reconocimiento de funciones gramaticales y uso ortográficos: El reconocimiento de funciones gramaticales constituye una habilidad en la escritura y la comunicación oral. Los componentes funcionales de las oraciones, son aquellos elementos por los que están constituidas las oraciones desde el punto de vista del funcionalismo lingüístico.

Plan remedial :	Curso: Octavo Año Básico
Eje :	Extracción de información implícita (inferencial)
Objetivos :	Extraer información implícita local y global de distintos temas, textos e interpretar lenguaje figurado
Estrategias Remedial	-crear una biblioteca de aula con textos apropiados a la edad e intereses de los alumnos, para que se acerquen a la lectura.

	<p>Crear debates sobre situaciones presentadas solo con láminas. Las cuales deben inferir y tomar una postura según lo que nos expresa y según sus propias vivencias en relación al tema que se presenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> - taller de análisis de temas de la actualidad donde los alumnos interpreten, realicen inferencias, comenten, analicen hechos y den opiniones argumentadas. - incluir en los diferentes asignaturas análisis de datos, gráficos, tablas y mapas de diversas situaciones. - crear un taller de análisis de diversos cortometrajes mudos aportados, entre otros, por los propios alumnos, donde se ellos deben inferir el mensaje que se quiere entregar.
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Implementar cada taller: diarios, revistas, novelas, comics, cortometrajes y otros utilizando recursos SEP.
Evaluación	Se evaluará de forma semestral aplicando evaluaciones para verificar el logro de avances en este -además de aplicar pautas de seguimiento y satisfacción a los alumnos.

Plan remedial :	Curso: Octavo Año Básico
Eje :	Reconocimiento de funciones gramaticales y uso ortográficos
Objetivos :	Reconocimiento de funciones gramaticales y uso ortográficos
Estrategias Remedial	-creación de diario escolar, utilizando las tics como herramienta principal e integrando sesiones que sean de su propio interés, donde deberán crear,

	<p>revisar y corregir constantemente cada escrito</p> <p>-creación de foros con temas tales como: ¿por qué es importante usar correctamente la ortografía en la escritura?</p> <p>-taller de creación de diversos textos según la función comunicativa de estos, desarrollando así variadas herramientas que faciliten el correcto uso de la ortografía y adquisición de habilidades de escritura.</p> <p>-realizar semestralmente competencias de correcto uso de funciones gramaticales y ortografía donde puedan demostrar todo lo que han avanzado en relación a este eje</p> <p>-mantener comunicación, a través de correo electrónico, blog y redes sociales en general con otros pares de colegios similares como forma de entablar una comunicación formal con otros.</p>
Tiempo	Primer y segundo semestre
Recursos	Mantener una buena conectividad y renovar equipos tecnológicos a través de PME
Evaluación	<p>Se evaluará de forma semestral donde se aplicaran pruebas estandarizadas más pauta de seguimientos de avances en este eje</p> <p>-también se aplicarán pautas de satisfacción en relación a los talleres y/o estrategias aplicadas para mejorar el eje deficiente.</p>

MATEMATICAS 8° AÑO

En relación a los resultados obtenidos y el posterior análisis de estos es que hemos diseñado el siguiente plan remedial para mejorar los ejes con menor nivel de logro

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Medición
Objetivos :	Calcular volumen de cubos, estimar y medir ángulos y calcular ángulos en rectas paralelas.
Estrategias Remedial	<ul style="list-style-type: none">- Se utilizará tanto el laboratorio de computación, como el entorno, donde los niños implementarán talleres semanales donde podrán medir, calcular volumen y ángulos usando diversos instrumentos de unidades de medida, como: balanzas, metro, litros, transportador, etc. Expresando sus resultados a través de planillas. <p>Este taller se complementará con el otro eje más deficiente (datos y azar), en el cual los alumnos analizarán la información, la interpretarán y representarán en tablas y gráficos.</p>

Tiempo	Primer y Segundo semestre
Recursos	Este plan se llevará a cabo utilizando recursos SEP
Evaluación	Se evaluara periódicamente en conjunto con los alumnos a través de una lista de cotejo para analizar resultado y posible reformulación de estas prácticas.

Plan remedial :	Curso: Cuarto Año Básico
Eje :	Datos y azar
Objetivos :	Producir y comunicar información cuantitativa, referida a situaciones o fenómenos en diversos contextos, mediante la recolección de datos, organizarla y representarla en tablas y gráficos de barras simples.
Estrategias Remedial	-se trabajará con representaciones concretas, pictórica y simbólicas, a través de: -se realizará un taller para utilizar su medio más cercano en la recolección de datos, para luego ser ordenada y representada en diversos gráficos, en la sala de computación a través del programa Excel.

	<p>-compararán información de los mismos datos representados, en distintos tipos de gráficos, para determinar fortalezas y debilidades de cada uno.</p> <p>-cada grupo expondrá y fundamentará procedimientos de soluciones y resultados a la información recopilada.</p>
Tiempo	Primer y Segundo semestre
Recursos	Se utilizarán recursos SEP para realizar diversas
Evaluación	Se evaluará periódicamente en conjunto con los alumnos a través de una lista de cotejo para analizar resultado y posible reformulación de estas prácticas.

BIBLIOGRAFÍAS

- (De la Orden, en Lafourcade 1977 Pg. 16).
- (Lafourcade, 1977).
- (Nieto, 1994. Pg. 13).
- “Comparar lo deseado con lo realizado” (Alfaro, 1990. Pg. 70)

- (Forns, 1980. Pg 108)
- Rúbricas y otras herramientas para desarrollar la escritura en el aula.
(Carmen Sotomayor, Natalia Avila, Elvira Jeldrúz.)
- Leer más: <http://www.monografias.com/trabajos65/evaluacion-proceso-educativo/evaluacion-proceso-educativo.shtml#ixzz4HoQREPVz>
- [Www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)
- Programas de Estudio cuarto y octavo año básico
- Orientaciones técnicas PME (Ministerio de Educación)
- Bases curriculares
- PME del Establecimiento
- Proyecto Educativo del Establecimiento
- Reglamento de convivencia del Establecimiento

ANEXOS

Proyectos Insertos en el Establecimiento 2016

Fomento Lector



Certificación SERNAC Proyecto Educación para el Consumo



Proyecto Activarse



Huertos y Herbarios



Obras de Teatro





Red Comunal SENDA



Proyecto Tablet Educación Inicial





Talleres de Fomento Deportivo



Alumnos rindiendo evaluación





COLEGIO DIVINO MAESTRO PICHILEMU



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. PRESENTACIÓN

Desde su génesis, el Colegio Divino Maestro de Pichilemu tiene la intención de convertirse en una alternativa educacional de calidad para la zona en la que este está inserto. Este concepto de calidad no sólo está referido a aquellos componentes que hacen de la educación un proceso que cumple fines instruccionales y de desarrollo intelectual para quienes se integran en ese proceso. Más allá, están los fines que hacen que un ser humano no solo sea una persona culta, sino y, por sobre todo, un hombre de buena voluntad, capaz de jugarse por principios y valores que considera imprescindibles para su vida, la de su familia y la marcha de la sociedad en la que le toca convivir. El documento que a continuación presentamos pretende ser un mapa y una ruta trazada para que esos fines de los que hablamos, se hagan acción y

presencia en todos los niños y niñas que cruzarán por las aulas del Colegio Divino Maestro de Pichilemu . Este documento pretende marcar una ruta de acción pedagógica y organizacional; pero por sobre todo pretende iluminar la marcha de la comunidad educativa desde un profundo sentido de responsabilidad y compromiso con los niños más vulnerables de nuestra sociedad

Por eso, entregamos con orgullo a toda la comunidad del Colegio Divino Maestro de Pichilemu el presente Proyecto Educativo Institucional, para que éste empape, desde sus inicios, todo su quehacer y vida desde una perspectiva de sólida formación académica y profunda educación en valores, inspirados en una visión cristiana del mundo, de las sociedades y del hombre.

Queremos que éste Proyecto Educativo Institucional sea leído por padres, apoderados, profesores y alumnos; pero, por sobre todo, deseamos que sea internalizado, hecho uno con nuestra forma de educar, para que así pueda ser verdaderamente vivido por todos aquellos que forman y formarán parte de esta comunidad educativa.

Pensamos que, lejos de ser letra muerta, este Proyecto debe ser letra llena de vitalidad y acción. Esta es nuestra invitación y nuestro sueño; esta es la misión a la que estamos llamados hoy día y la que queremos compartir con ustedes.

II.- Antecedentes Generales

Nombre Establecimiento Escolar	Colegio Divino Maestro
Comuna	Pichilemu
Dependencia	Municipal
Fecha de Fundación	Marzo de 2005
N° Decreto Cooperador	354 30/03/2005
Rol Base de Datos	15770-8
Dirección	Los Jazmines S/N
Teléfono	072-842095
e-mail	colegiodivinomaestro@gmail.com
Tipo de Enseñanza	Pre-Básica, Básica
Directora	Daniela Sepúlveda Vargas

Fundamentos

1. Constitución política de la república de Chile, año 1980.
2. Ley General de Educación 20.370 12/09/2009
3. Estatuto de los profesionales de la educación, ley 19070, año 1991.
4. Reglamento de la ley 19070, decreto 453 de 1991.
5. Código del trabajo ley 18620 de 1987.
6. Declaración de los Derechos del Niño, 1990.

III Nuestra Historia

Colegio Divino Maestro fue creado en el año 2005, de dependencia Municipal, es un colegio mixto que atiende a una población de 375 alumnos y alumnas del sector urbano y rural de nuestra Comuna, está inserto en la Jornada escolar completa y atiende niveles desde Pre-Kinder a Octavo año de enseñanza básica agregándose este año un nuevo nivel de enseñanza Modalidad 4 de Educación Especial que atiende a 6 alumnos con discapacidad intelectual.

El establecimiento posee una vulnerabilidad socioeconómica del 83,01% y está inserto en una zona poblacional compleja rodeado de villas con una alta concentración poblacional en una de los sectores más vulnerables de la comuna. Desde sus inicios el establecimiento tiene como misión ser un Colegio de Educación

Pre- básica y Básica Municipal, que lidere el desarrollo de conocimientos , habilidades y destrezas en sus alumnos y alumnas , atendiendo a la diversidad, proporcionando los recursos necesarios con el fin de contribuir a su formación integral.

IV NUESTRA VISION

Ser reconocidos como una institución líder en la formación y desarrollo de personas con competencias para la vida .

V NUESTRA MISIÓN

Ser un Colegio de Educación Pre - básica y Básica Municipal, que lidere el desarrollo de conocimientos , habilidades y destrezas en sus alumnos y alumnas , atendiendo a la diversidad, proporcionando los recursos necesarios con el fin de contribuir a su formación integral.

VI Sellos Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestro establecimiento busca la creación de una comunidad formada por niños y niñas con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino. Para lograr esto, queremos ser una institución educativa inclusiva, que entregue a los estudiantes una formación académica integral basada en competencias que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad actual. Somos un Colegio inclusivo y comprometido con la comunidad, el barrio, la comuna y el país. Queremos aportar al país jóvenes que sean responsables, coherentes en su actuar y en su decir, disciplinados y comprometidos con sus deberes, responsables con sus compromisos, dispuestos a ponerse en el lugar del otro y con disposición al servicio de los demás.

Para lo anterior, nos comprometemos a ofrecer un servicio educativo de calidad, atento a escuchar a los estudiantes, con educadores que quieren ser ejemplos de los principios y valores que sostenemos.

1.- FORMACION VALÓRICA

Con el fin de lograr la formación de personas emprendedoras nuestro actuar institucional debe reflejar una forma de pensar y actuar acorde a los siguientes valores:

Responsabilidad : Entendemos la responsabilidad como el crear en cada uno de nuestros alumnos y alumnas, la clara conciencia de que son responsables de su futuro. Por tanto deben comprometerse de manera personal y libremente haciendo uso de su autonomía. Es la capacidad de cumplir oportunamente con los compromisos contraídos, de hacerse cargo de los deberes de su rol dentro de la organización.

Respeto : Como la capacidad de aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra. Pero no solo a las personas se les debe el respeto más profundo sino todo aquello que nos rodea.

Solidaridad Entendemos la solidaridad como el situarse en el lugar del otro, compartir con generosidad en el diario vivir y en las actividades solidarias programadas

Perseverancia Capacidad de continuar con esfuerzo y esmero una tarea y/o objetivo en pos de una meta hasta alcanzarla

Tolerancia Se inculca el respeto hacia la individualidad de la persona, como así mismo, a reconocer los derechos de los demás, con ideas y valores propios. Se incentiva a considerar las opiniones del otro, las cuales no necesariamente deben compartir pero si saber escuchar.

2.-EDUCACION INCLUSIVA

"Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes".

(B. Lindqvist, UN-Rapporteur, 1994)

La educación inclusiva tiene como propósito prestar una atención educativa que favorezca el máximo desarrollo posible de todo el alumnado y la cohesión de todos los miembros de la comunidad.

La comunidad educativa está integrada por todas las personas relacionadas con el colegio : alumnos, profesores, familias, otros profesionales que trabajan en el establecimiento , instituciones y organizaciones sociales de la comunidad.

Todos los componentes de la comunidad educativa colaboran para ofrecer una educación de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades a todo el alumnado para participar en un proceso de aprendizaje permanente. La inclusión educativa se guía por los siguientes principios fundamentales:

- La escuela debe educar en el respeto de los Derechos Humanos y, para hacerlo, organizarse y funcionar de acuerdo con los valores y principios democráticos.
- Todos los miembros de la comunidad colaboran para facilitar el crecimiento y desarrollo personal y profesional individual, a la vez

que el desarrollo y la cohesión entre los iguales y con los otros miembros de la comunidad.

- La diversidad de todas las personas que componen la comunidad educativa se considera un hecho valioso que contribuye a enriquecer a todo el grupo y favorecer la interdependencia y la cohesión social.
- Se busca la equidad y la excelencia para todos los alumnos y se reconoce su derecho a compartir un entorno educativo común en el que cada persona sea valorada por igual.
- La atención educativa va dirigida a la mejora del aprendizaje de todo el alumnado, por lo que ha de estar adaptada a las características individuales.
- La educación inclusiva surge del convencimiento de que el derecho a la educación es un derecho humano básico que está en la base de una sociedad más justa.
- La educación inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los alumnos con necesidades especiales y discapacidades, niños pertenecientes a minorías étnicas y lingüísticas, y otros.

3.-FORMACION INTEGRAL

Reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la ley general de educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena libre y responsable.



- La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.
- El Desarrollo Sustentable trata formar a las personas con el propósito de desarrollar actitudes y capacidades para tomar decisiones fundamentadas acerca de los problemas que forman parte del entorno social cercano y global, para el beneficio propio y de los demás, en el presente y con perspectiva de futuro.

- La Seguridad Escolar es el conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas y tratados internacionales ratificados por Chile.
- Sexualidad. Afectividad y Género
La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos. Recibir formación en sexualidad, afectividad y género promueve conductas de auto-cuidado, fomentando relaciones en un marco de respeto mutuo coherente con sus emociones y corporalidad.

VII NUESTROS PERFILES INSTITUCIONALES

Perfil del Alumno

De acuerdo a nuestra misión y objetivos institucionales y a la Ley General de Educación los alumnos del Colegio Divino Maestro, serán niños y jóvenes :

- **INQUISITIVOS** Investigan, exploran conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros. Y al hacerlo, logran un aprendizaje profundo y desarrollan un entendimiento interdisciplinario, extenso que les permite entender y actuar en el mundo.
- **EQUILIBRADOS** Practican hábitos de práctica de Educación Física y salud frecuente en su vida cotidiana, se expresan a través de la música y el arte , aprecian el arte y la naturaleza para lograr el bienestar propio y de los demás.

- **REFLEXIVOS** Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal
 - **ABIERTOS DE MENTE** Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen y son abiertos a otras culturas y puntos de vista, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.
 - **PENSADORES** Piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas
 - **AUDACES** abordan situaciones desconocidas sin ansiedad y tiene la confianza para explorar nuevas ideas
-
- **COMUNICADORES** Entienden y expresan ideas e información con seguridad, eficacia y en forma creativa, en lengua castellana o en uno o más idiomas extranjeros y en distintos modos de comunicación. Trabajan efectivamente, con esfuerzo, perseverancia y de buen grado en colaboración con otros.
 - **RESPETUOSOS Y EMPÁTICOS** Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.
 - **CON PRINCIPIOS** Comprenden los principios del razonamiento moral, tienen integridad y sentido de la justicia

Perfil del Docente

Los Profesores del Colegio Divino Maestro, deben tener una profunda vocación por la educación. Deben estar comprometidos con la visión y misión del Colegio, desarrollar en los alumnos, valores actitudes establecidas en el Proyecto Educativo Institucional, en consecuencia debe ser:

- **Actualizado:** Capaz de buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional
- **Comprometido:** Transmite, promueve y práctica los valores del PEI
- **Altas expectativas en alumnos y alumnas:** Confía en las capacidades y habilidades de alumnos y alumnas
- **Manejo de tecnologías:** Utiliza tecnologías como herramientas que facilitan los aprendizajes
- **Emprendedor:** Capaz de auto gestionarse a partir de sus propias necesidades y motivaciones para transformar una idea en un proyecto concreto

Perfiles del personal paraprofesional, administrativos y auxiliares

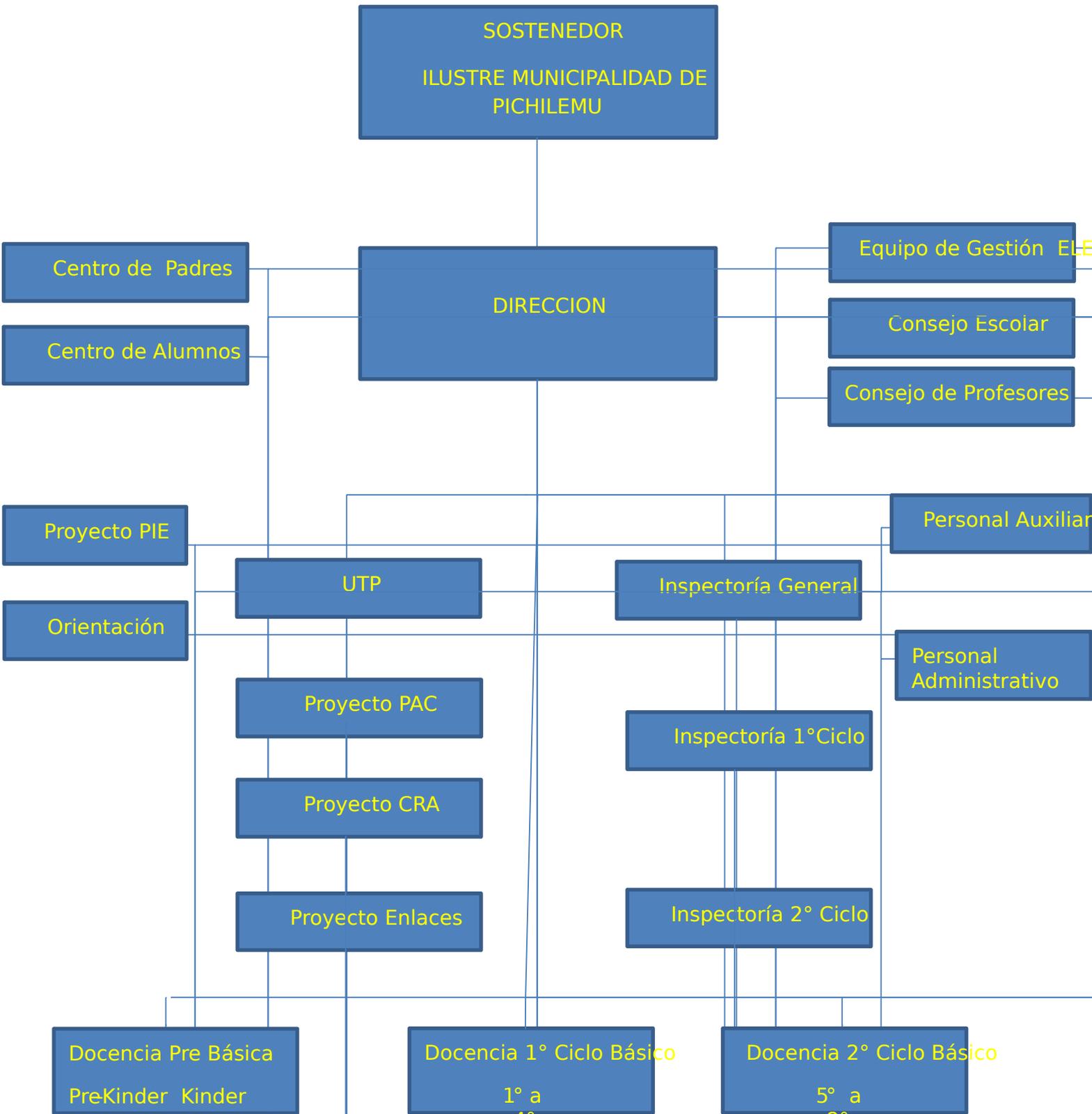
El personal paraprofesional, administrativos y auxiliares del Colegio Divino Maestro debe conocer el Proyecto Educativo y Reglamento Institucional, como la normativa interna de los diferentes estamentos a los cuales pertenece, para que su práctica sea coherente con los objetivos institucionales. Debe mostrar idoneidad y responsabilidad acorde con el rol que cumple, compromiso por el trabajo bien realizado, con iniciativa y lealtad a la institución. Mantener una relación cordial y de respeto con todos los miembros de la comunidad educativa.

Perfil del Apoderado

- El apoderado del Colegio Divino Maestro debe ser generador de una familia que transmita a sus hijos valores y virtudes, hábitos, modales y principios fundamentados en una sociedad democrática.
- Un apoderado, comprometido, con las actividades de aprendizaje, que apoye, corrija y oriente a sus hijos.
- Un apoderado que asuma el rol formador y el compromiso de ser los primeros educadores de sus hijos.
- Un apoderado comprometido con el Proyecto Educativo y estilo del Colegio.
- Un apoderado que acepte las decisiones de la Comunidad Educativa planteadas en beneficio de sus hijos.
- Un apoderado que manifieste una actitud respetuosa hacia el Colegio, en cuanto al cumplimiento de normas y apoyo a las diversas actividades.
- Un apoderado que manifieste una actitud de respeto y confianza por los Directivos, Docentes y personal administrativo y auxiliar del Colegio.

- Un apoderado que acreciente en sus hijos los talentos recibidos y respete sus limitaciones

VIII ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



IX ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES

Funciones de la Dirección de la Escuela

La Dirección de la escuela dirige y coordina la Unidad Educativa, de acuerdo a los principios de la Ley Constitucional de Educación, reflejada en los objetivos de nuestro Proyecto Educativo. Su meta es construir un **ambiente sano, enriquecedor y propicio para el desarrollo integral** de todos los alumnos con la participación de la comunidad y el apoyo de los niveles ministeriales.

Rol de la Directora

1. Ejercer efectivamente el liderazgo administrativo y técnico pedagógico con asesorías de los equipos de gestión y el Consejo de Profesores.
2. Respalda y exigir el cumplimiento de los objetivos estratégicos del P.E.I
3. Propiciar un ambiente educativo estimulante para que alumnos y Profesores estén permanentemente mejorando sus prácticas pedagógicas.
4. Delegar funciones para desarrollar trabajos específicos que conlleven a obtener mayor eficacia.
5. Supervisar y evaluar el desempeño de los profesores que se encuentren bajo su dirección según la normativa.
6. Presidir Consejos Técnicos y o Administrativos, delegando funciones para optimizar su desempeño.
7. Remitir informes y documentos Técnicos y o Administrativos a las autoridades que corresponda.
8. Asistir a reuniones o asambleas de carácter educativo como la máxima representante de la escuela.
9. Impartir instrucciones para que la escuela se integre en proyectos de funcionamiento con el Centro General de Padres y otras instancias colaboradoras en el quehacer educativo de la comunidad.

10. Velar por el cumplimiento de las normas del Reglamento Interno y de convivencia escolar, en conocimiento previo de todos los integrantes de la comunidad escolar.
11. Estimular la participación de todos los miembros de la Unidad Educativa para lograr acuerdos y facilitar la toma de decisiones.

Funciones de la Unidad Técnica Pedagógica

La U.T.P. funcionará como la instancia pedagógica de coordinación que integrará y canalizará acciones educativas que armonicen el trabajo pedagógico en función de los objetivos y metas propuestas en el colegio.

La Unidad Técnico Pedagógica

1. **Fortalece** el trabajo técnico pedagógico del docente en el aula, asesorándolo con apoyo oportuno y efectivo.
2. **Promover** el trabajo en equipo colaborativo , participativo y organizado.
3. **Facilitar** el perfeccionamiento y capacitación de los docentes.
4. **Orientar** estrategias innovadoras y creativas a los problemas educativos.
5. **Confrontar** planes y programas con evaluaciones y o exposiciones de temas específicos.
6. **Revisar** resultados evaluativos semestrales y anuales analizando y destacando los logros obtenidos con los alumnos.
7. **Supervisar** el trabajo docente en los aspectos y técnicos administrativos con el objetivo de optimizar las prácticas pedagógicas para un mejor resultado en la obtención de aprendizajes.
8. **Organizar** talleres con profesores al interior de la escuela con el objetivo de mejorar continuamente nuestras prácticas pedagógicas.

9. **Propiciar** períodos de capacitación para los docentes al inicio, término durante el año escolar.
10. **Coordinar** las prácticas de observación y profesionales, solicitadas a la escuela asignando horarios y funciones según necesidades del colegio y solicitudes de la institución educativa que la solicita.
11. **Elaborar y programar** la aplicación de evaluaciones exploratorias del aprendizaje con los alumnos.
12. **Coordinar** un equipo pedagógico encargado de tabular , analizar e informar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas proponiendo remediales para las dificultades y asegurando la pertinencia de los logros.
13. **Calendarizar** las actividades del año escolar con la participación del equipo docente-directivo.
14. **Coordinar y propiciar** las reuniones de Consejos Escolares brindando las facilidades para la exposición de acuerdos tomados por los integrantes del consejo.
15. **Supervisar** clases de aula o en terreno evaluando aspectos necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

Funciones de la Inspectora General

Es la responsable inmediata de la organización, coordinación y supervisión del trabajo armónico y eficiente de los distintos estamentos de la escuela.

Rol de la Inspectora General

1. Cautelar el cumplimiento de los horarios de entrada y salida de la comunidad escolar en las actividades de la escuela.
2. Controlar la disciplina del alumnado exigiendo puntualidad y respeto con las normas señaladas en nuestro Reglamento Interno.
3. Velar por la correcta presentación de los alumnos y demás integrantes, de la comunidad escolar de acuerdo a nuestros Reglamentos vigentes.
4. Controlar retiros anticipados de los alumnos en su jornada de clases, asegurándose de la autorización del apoderado.
5. Exigir el correcto uso del mobiliario, materiales y dependencias de la escuela, sancionando faltas a esta norma de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno.
6. Citar y atender los apoderados de los alumnos que reiteradamente presentan situaciones irregulares y de mal comportamiento.
7. Elaborar horarios de funcionamiento de clases y de colaboración del Personal docente en conjunto con la Directora y Jefa de U.T.P.
8. Prestar primeros auxilios y comunicar al apoderado de los alumnos que se accidentan o presentan problemas de salud.,
9. Poner en marcha Plan de Seguridad Escolar del establecimiento.
10. Programar y coordinar la labor de los paradocentes y personal auxiliar.
11. Llevar registros de observación de clases según pauta de trabajo.

12. Supervisar registro de asistencia cautelando el cumplimiento de los establecidos en el Reglamento Interno lo referido a esta materia.
13. Cautelar el cumplimiento del Reglamento Interno y de convivencia escolar.
14. Subrogar a la directora en su ausencia

ORIENTADOR (A)

Es el Docente técnico que lidera el Proceso de Desarrollo Psicosocial de las y los alumnos y responsable de planificar, programar, supervisar y evaluar la Dimensión de Desarrollo Psicosocial de los alumnos del Establecimiento, para lo cual desempeñará las siguientes funciones:

1. Ser parte activa del Equipo de Gestión Directiva y de la UTP
2. Liderar Consejos de Orientación de profesores jefes y de subsectores.
3. Asesorar a la Dirección del Establecimiento en materias de su competencia y a los profesores jefes en su función como mediadores, a través de la entrega de material de apoyo, estrategias de acción, orientaciones metodológicas, técnicas grupales y otros.
4. Definir unidades de Orientación con los profesores jefes y capacitarlos en el empleo de instrumentos de orientación y en la elaboración de informes educacionales.
5. Coordinarse con Inspectoría General para la resolución fraterna de los conflictos entre alumnos.
6. Formar y supervisar grupo de monitores solidarios de la escuela.
7. Derivar a los alumnos que requieran atención especializada en el área psicosocial y salud.
8. Establecer y mantener las redes de apoyo psicosociales.
9. Difundir, detectar y postular a las y los alumnos de diferentes Becas.
10. Elaborar informes, documentos y formularios que sean solicitados.
11. Asistir a reuniones convocadas por SECREDUC, Corporación municipal y otras entidades.

12. Atender problemas de orientación a nivel grupal-individual y mediar en la resolución de conflictos.
13. Evaluar en informe de áreas de desarrollo elaborado por el profesor jefe, semestralmente e informar y coordinar la entrega a los padres y apoderados
14. Sistematizar información socio-económica y familiar de los alumnos.
15. Realizar talleres, escuela de padres, actividades formativo-recreativas acerca de problemáticas del área social dirigidos a alumnos, padres, asistentes y técnicos, según necesidad.
16. Gestionar apoyo asistencial según diagnósticos y necesidades emergentes, canasta familiar, ropero escolar, etc.
17. Orientar a alumnos, familias y docentes acerca de becas y beneficios escolares, postular a los alumnos que correspondan.
18. Coordinar trabajo interno "sugerido" por Junaeb.
19. Acompañar a los alumnos(as) de 8vo año en visitas de orientación a los Liceos de la comuna.
20. Presentar al consejo de profesores plan anual de trabajo y evaluarlo semestralmente.
21. Realizar entrevistas y seguimiento de alumnos(as) "casos" (comportamiento agresivo, conductas desadaptativas, depresión, etc.), tanto personal como familiar.
22. Coordinar charlas y/o talleres para alumnos y padres con redes de apoyo.

Funciones del Docente

Diseñar e implementar actividades educativas formuladas según los planes y programas motivando estrategias innovadoras para el buen resultado de los aprendizajes en los alumnos.

Rol del Docente

1. **Planificar, desarrollar y evaluar** sistemáticamente el proceso de aprendizaje en las asignaturas que le corresponden.
2. **Fomentar hábitos y valores** en los alumnos, mediante el ejemplo.
3. **Cumplir** los horarios de clases y de colaboración correspondiente.
4. **Mantener al día libros de clases** y otros documentos registrando oportunamente y en forma precisa la información solicitada.
5. **Mantener comunicación** oportuna con los apoderados de los alumnos dando a conocer el desarrollo del niño en su proceso escolar, atendiendo al apoderado cuando se requiera.
6. **Respetar y seguir** el procedimiento en caso de accidentes de los alumnos de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno.

7. **Responsabilizarse** de las actividades de los alumnos en su horario de clase, asegurándose que cumplan lo señalado en el Reglamento Interno con respecto a esta materia.
8. **Velar** por los bienes de la escuela y responsabilizarse por los que se le asignan.
9. **Asistir y participar** en los consejos técnicos y administrativos.
10. **Resguardar** la presentación del libro de clases, manteniéndolo limpio, ordenado y sin borrones.
11. **Avisar oportunamente** de cualquier actividad extraprogramática y responsabilizarse de los requerimientos de estos eventos.
12. **Solicitar** materiales y multicopiados a lo menos con 48 horas hábiles de antelación a la jefatura técnico-pedagógica.
13. **Corregir y aconsejar** actitudes en sus alumnos incentivando el respeto, la participación y la colaboración en las asignaturas.
14. **Promover** permanentemente la buena imagen de nuestra unidad educativa.
15. **Promover** el acercamiento de los alumnos a la educación de continuidad.
16. **Integrar y responsabilizar** a la familia en el proceso formativo de sus pupilos.

Los Profesores de Educación Física

Además de cumplir con las funciones generales de los docentes los profesores de Educación Física tendrán como deberes:

- Supervisar el uso del vestuario adecuado para la actividad (uniforme de gimnasia) y los hábitos de higiene posteriores al desarrollo de su clase
- Deben permanecer en todo momento con los estudiantes

- Garantizar las condiciones de seguridad en que los alumnos desarrollen la actividad (dentro o fuera del colegio)
- Trasladar a los alumnos desde la sala de clases hasta la multicancha (o gimnasio) donde se efectúan las actividades para que una vez finalizadas estas concluir la clase en la sala respectiva
- Desarrollar actividades educativas no físicas para aquellos alumnos que por razones médicas estén escusados de la actividad física
- Supervisar y controlar el vestuario de los alumnos en camarines y duchas
- Responsabilizarse por los materiales e implementos utilizados en su clase
- Asignar supervisar y evaluar los trabajos teóricos de los alumnos que estén impedidos de realizar actividad física
- Informar a la dirección de toda situación extraordinaria ocurrida en el transcurso de su clase

PROFESORAS GRUPO PIE

1. A partir del currículo oficial realizar las adaptaciones curriculares y las modificaciones organizativas necesarias que garanticen la escolarización, el progreso, la promoción y el egreso de los alumnos con necesidades educativas especiales.
2. Brindar apoyo pedagógico a los alumnos con necesidades educativas especiales, en forma colaborativa entre profesor y especialista, para conseguir el logro de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos establecidos en los programas oficiales.
3. Definir el tipo de apoyo psicopedagógico que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales.
4. Revisar periódicamente las acciones que se están realizando para asegurar continuidad y coherencia en el trabajo conjunto.
5. El profesor de Educación Especial y/o Diferencial llevará un registro diario de los alumnos atendidos, de las actividades desarrolladas y de los

progresos alcanzados por cada uno y se les comunicará al profesor respectivo.

6. Potenciar el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos, en forma conjunta entre profesor especialista y profesor de curso, ofreciendo estrategias pedagógicas diversificadas.

7. Generar procedimientos y realizar seguimientos de evaluación sistemáticos y permanentes de los alumnos con necesidades educativas especiales, en forma conjunta entre el profesor de curso y el profesor especialista con el fin de realizar los ajustes necesarios a cada alumno.

8. Realizar intervención psicopedagógica específica y complementaria a los alumnos con necesidades educativas especiales no asociadas a discapacidad, de tipo más permanente y que requieren de adaptaciones curriculares significativas.

9. Establecer criterios generales para decidir los alumnos que requerirán apoyo directo y la modalidad de intervención más idónea.

10. Planificar, junto a UTP los horarios de apoyo específico en relación con los criterios establecidos, en concordancia con los planteamientos educativos y organizativos del establecimiento educacional.

11. Programar trabajo colaborativo con los docentes a cargo de los alumnos con necesidades educativas especiales, planificando y evaluando en conjunto estrategias que permitan adecuar el currículo en beneficio del aprendizaje de éstos.

12. Promover la incorporación de la familia de los alumnos con necesidades educativas especiales para facilitar los procesos de aprendizaje de sus hijos, informándoles de los aspectos más relevantes de las decisiones adoptadas como respuesta a las necesidades educativas que presentan y, a la vez, solicitar su apoyo en el reforzamiento y contextualización de determinados aprendizajes en el hogar.

13. Participar activamente en el equipo técnico pedagógico del establecimiento desarrollando acciones conjuntas que aseguren una respuesta efectiva para los alumnos con necesidades educativas especiales.

14. Participar en acciones de prevención y atención precoz de las necesidades educativas especiales al interior de la comunidad educativa.
15. Contribuir a las iniciativas que apunten al diseño, desarrollo y evaluación del Proyecto de Integración Escolar para alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.
16. Participar en el equipo de gestión según convocatoria y en los consejos técnicos habituales de la unidad educativa y en aquellas reuniones comunales, provinciales o regionales relativas a su especialidad.
17. Participar sistemáticamente y permanentemente en acciones de actualización y/o de perfeccionamiento profesional.
18. Elaborar y/o adaptar materiales educativos.
19. Coordinar acciones con otros profesionales de la comunidad que intervengan con los alumnos con necesidades educativas especiales.
20. Solicitar a través de la UTP a los equipos multiprofesionales del Ministerio de Educación y/o profesionales inscritos en las Secretarías Ministeriales de Educación, que realicen evaluaciones más específicas de aquellos alumnos que no hayan manifestado avances en su progreso escolar, a fin de reorientar la respuesta educativa.

COORDINADOR (A) PEDAGÓGICO DEL CRA

Algunas funciones del Coordinador Pedagógico del CRA son:

1. Elaborar plan de trabajo anual y presentar al consejo general de profesores.
2. Motivar actualizaciones permanentes del registro de los recursos de aprendizaje que posea la escuela.
3. Coordinarse con la UTP del establecimiento, como con los departamentos de los diferentes sectores para planificar el trabajo conjunto referente a los recursos de aprendizaje.
4. Ofrecer a los profesores referencias bibliográficas y variados materiales que les sean útiles en sus labores pedagógicas.

5. Diseñar estrategias para mantener informada a la comunidad educativa de la escuela de la importancia del CRA del colegio, de los servicios que presta y de los nuevos materiales que se reciban.
6. Promover el uso de libros y otros materiales educativos como recurso de apoyo en el proceso enseñanza-aprendizaje.
7. Fomentar en conjunto con la bibliotecaria tanto hábitos de lectura en los alumnos, como el cuidado que deben tener en relación con los recursos a su disposición.
8. Diseñar estrategias para que los alumnos identifiquen al CRA como el lugar en que además de encontrar la información deseada, se investiga, y se recrea y se comparte.
9. Cooperar en eventos que realice el establecimiento, relacionados con el fortalecimiento cultural.
10. Coordinar y motivar la participación de alumnos(as) en diversas expresiones y eventos culturales, académicos, científicos, día del libro, encuentros culturales.
11. Colaborar con la bibliotecaria en la realización de actividades culturales de proyección del CRA.
12. Conformar junto a bibliotecaria y UTP, grupo de monitores de padres para colaborar en el trabajo del CRA.

COORDINADOR (A) DE TICS Y ENLACES

El coordinador de TIC's y Enlaces es un soporte técnico pedagógico que realiza las siguientes funciones:

1. Elaborar plan de trabajo anual y presentar al consejo general de profesores.
2. Coordinar las acciones del establecimiento en lo referido a su proyecto de informática educativa.
3. Planificar las acciones específicas y definir un sistema de control interno.
4. Gestionar y apoyar proyectos colaborativos en red.

5. Planificar eventos de informática educativa en la comunidad escolar y local, según plan de la escuela.
6. Capacitar en informática educativa a los profesores del establecimiento que no asistieron a la capacitación impartida por la Universidad.
7. Mantener preventivamente equipos de Software (revisión de impresoras, modem, Mouse).
8. Controlar la red de comunicaciones, revisar las redes locales y mantener comunicación de la red Enlaces (e-mail).
9. Elaborar en conjunto con la UTP horarios de uso del laboratorio.
10. Controlar el flujo del correo electrónico.
11. Apoyar a los docentes y personal de la escuela en la capacitación acerca de los equipos.
12. Motivar con frecuencia el uso de las salas implementadas con TICS.
13. En conjunto con UTP elaborar informe semestral de evaluación del desarrollo del plan de trabajo.

**COORDINADOR (A) DE ACTIVIDADES CURRICULARES DE LIBRE
ELECCIÓN (ACLES)**

Es el o la docente encargada de planificar, coordinar, asesorar y evaluar las actividades extraescolares que se desarrollan en el plantel, para lo cual desempeñará, entre otras, las funciones y actividades que se indican:

1. Elaborar plan de trabajo anual y presentar al consejo de profesores.
2. Elaborar en conjunto con la UTP, el diagnóstico, la planificación y calendarización de las actividades de los grupos ACLES, informando al Equipo de Gestión Directiva.
3. Establecer una permanente comunicación y coordinación con los docentes asesores de grupos.
4. Recopilar planes de trabajo de cada grupo y supervisar su desarrollo.

5. Motivar la participación del alumnado en las actividades que ofrece el Liceo.
6. Asistir a las reuniones en el Departamento Extraescolar de Corporación y Secreduc, informando de las materias tratadas a Docentes Directivos y Profesores Asesores de Grupos.
7. Recepcionar necesidades de materiales, de implementación u otras, y dar cuenta de ellas a la UTP.
8. Distribuir los implementos que se reciban y esforzarse por realizar acciones que posibiliten la adquisición de elementos faltantes.
9. Recibir la correspondencia referida a su función, la que será procesada en conjunto con los docentes a cargo de grupos que corresponda, dando respuesta cuando proceda.
10. Coordinar la presentación de grupos extraescolares, a pedido del Equipo de Gestión Directiva.
11. Mantener informado oportunamente al Equipo de Gestión Directiva acerca de la marcha de los ACLES.
12. Coordinar junto a UTP, la presentación semestral de las actividades extraescolares.
13. Supervisar junto a UTP, asistencia, cumplimiento de tareas y evaluaciones formativas de los grupos de Acles.
14. Informar cuando la Dirección lo requiera al consejo general de profesores acerca del desarrollo de las Acles.
15. Elaborar informe de evaluación semestral de las Acles.

BIBLIOTECARIO(A)

Es la funcionario(a) dependiente de la UTP, encargado de la Biblioteca y de complementar la labor docente, cumplirá las siguientes funciones:

1. Elaborar plan de trabajo anual y presentar al consejo de profesores.

2. Trabajar en equipo con UTP y Coordinadora pedagógica del CRA.
3. Responsabilizarse de todo el material a cargo y registrar, clasificar y catalogar las obras, según las normas modernas que faciliten las consultas y búsqueda de autores y materias.
4. Confeccionar la ficha activa del libro y ficha del lector, informando oportunamente al Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica sobre cualquier anomalía.
5. Habilitar un fichero para su mejor empleo, manteniéndolo permanentemente al día.
6. Extender los beneficios de su labor a las instituciones cooperadoras del colegio, propiciando horarios y modalidades de atención apropiadas al funcionamiento del colegio, cuando la Dirección lo estime aconsejable.
7. Elaborar oportunamente la estadística relativa a lectores y obras, dando cuenta a la Dirección de desarrollo del espacio a su cargo.
8. Hacer reparaciones en los libros que tengan deterioros menores, solicitando los materiales necesarios al Jefe de la Unidad Técnica.
9. Participar en campañas de financiamiento para mejorar la presentación del espacio.
10. Informar oportunamente sobre las reparaciones mayores que sea necesario efectuar para restaurar el empaste, encuadernación o archivo de libros, al Jefe de la Unidad Técnica.
11. Atender las funciones administrativas o de otra índole que le sean encomendadas durante los recesos escolares o no-funcionamiento de la Biblioteca.
12. Estar en conocimiento de la bibliografía consultada en los programas de estudio de la escuela.
13. Orientar a los alumnos(as) en la búsqueda de material informativo para sus trabajos escolares.
14. Proporcionar en forma oportuna al finalizar el año lectivo, los datos necesarios sobre el funcionamiento de la biblioteca al Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica.

15. Elaborar, desarrollar y evaluar con la UTP un plan de trabajo anual.

16. Formar con el Coordinador Pedagógico el grupo de madres o pa

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ASISTENTES DE ALUMNOS

1. Llegar al establecimiento 15 minutos antes del inicio de la jornada con los alumnos.
2. Recorrer el sector a su cargo y algunas dependencias, verificando condiciones de normalidad para iniciar la el trabajo diario.
3. Informar a Inspectoría General de las situaciones anómalas observadas.
4. Supervisar el ingreso de los alumnos a las salas de clases.
5. Recorrer durante los recreos los sectores asignados, velando por el comportamiento del alumnado (pasillos y patio).
6. Velar por la mantención de la disciplina en su respectivo sector hasta la llegada de los profesores y en toda la jornada de clases.
7. Informar a Inspectoría General y UTP cuando por inasistencia o ausencia momentánea del profesor un curso se encuentre desatendido.
8. Indagar las causas y circunstancias en que se produjo un accidente escolar.
9. Controlar la salida ordenada de los alumnos al término de la jornada.
10. Derivar al profesor jefe o Inspectoría General los problemas graves de indisciplina de los alumnos.
11. Cuidar la corrección y exactitud de la información de asistencia y atrasos de los alumnos.
12. Mantener un trato respetuoso con todo el personal del establecimiento, alumnos, padres y apoderados.

13. Informar a la Inspectoría General sobre faltas leves de los alumnos (as) las justificaciones de inasistencias.
14. Llevar estadísticas de los registros de asistencia, faltas, atrasos y justificaciones.
15. Acompañar al alumnado y controlar la disciplina en el tiempo que queda entre las jornadas de clases.

TÉCNICOS DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN

1. Conocer y participar activamente en el cumplimiento del PEI de la escuela
2. Apoyar en todos los niveles de implementación del proyecto de integración de la escuela.
3. Aplicar bajo orientaciones de la Educadora Diferencial la propuesta curricular que fortalece y complementa el proceso de aprendizaje de los alumnos integrados.
4. Colaborar con el equipo de integración en la atención de necesidades educativas de cada uno de los alumnos pertenecientes al Proyecto de Integración.
5. Colaborar responsablemente en la mantención de los espacios y materiales didácticos asignados al Grupo Diferencial y al Proyecto de Integración de la escuela.
6. Conocer e informarse acerca del Proyecto de Integración
7. Sugerir a las profesoras del Proyecto de Integración Comunal los cambios necesarios para el mejoramiento de Proyecto de Integración.
8. Asistir a las reuniones que cite la Jefe de UTP o las profesoras de integración.
9. Asistir a las reuniones de padres y apoderados de los alumnos integrados, según disposiciones de las docentes del Proyecto de Integración Comunal y visadas por UTP.
10. Colaborar con la escuela, según necesidades, en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

PERSONAL DE SECRETARÍA

- Atender el teléfono.
- Entregar información sobre el establecimiento previa autorización de la Directora a apoderados alumnos y personal.
- Tomar recados telefónicos y transferirlos al destinatario.
- Mantener el aseo del sector donde desarrollan su labor diaria.
- Informar a los postulantes de todo lo que requiere para la matrícula
- Mantener el archivo de documentación ordenado y al día
- Colaborar con los docentes en el apoyo del trabajo administrativo

Auxiliares de aseo

- Mantener el aseo de los sectores del establecimiento designados por la dirección.
- Vigilar baños y escaleras en los recreos (puestos fijos).

- Informar inmediatamente a la Dirección de cualquier daño, irregularidad o desperfecto detectado en las instalaciones.
- Recoger todos los objetos encontrados luego de terminada la jornada escolar y entregarlos en secretaria.
- Abrir puertas al inicio y al final de la jornada escolar.
- Ejecutar reparaciones e instalaciones menores que se les encomiende.
- . Cuidar y responsabilizarse del uso de herramientas y otros elementos que utilicen en sus labores.
- Colaborar con cualquier funcionario del establecimiento en actividades propias de este.
- Ser responsable del buen uso y control de suministros de luz, agua y gas.
- Mantenerse en su puesto de trabajo y no abandonarlo sin autorización de sus jefes directos.

X NUESTRO CURRÍCULUM

El Colegio Divino Maestro opta por un currículum humanista centrado en la premisa de que todos los alumnos y alumnas pueden alcanzar los aprendizajes, sólo que los tiempos pueden ser diferidos, para ello se deben diseñar las actividades de aprendizaje, con las estrategias metodológicas adecuadas que permitan a las y los educandos alcanzar los objetivos propuestos.

Se busca la excelencia y calidad académica, es decir, realizar la praxis docente con profesionalismo, realizando el proceso de aprendizaje-

enseñanza considerando los factores de educabilidad de las y los estudiantes, para desarrollar las destrezas y capacidades acordes al potencial individual.

Cohérente a la Reforma Educacional Chilena, los objetivos de la enseñanza son las capacidades, competencias, destrezas y habilidades, que permitan a las y los estudiantes insertarse en el mundo globalizado, con actitudes y valores adecuados, que se desarrollan transversalmente en la implementación del currículum.

Niveles de Enseñanza

- ✓ Tipo Enseñanza: 10- Educación Parvularia

Resolución Exenta 354 30/03/2005

- ✓ Tipo Enseñanza: 110- Enseñanza Básica

Resolución Exenta 354 30/03/2005

ANTECEDENTES NORMATIVOS

LEGE		D:S 20.370/2009
Decreto Cooperador del Estado en la Función Educacional		354 30/03/2005
Seguro de accidentes escolares		D:S 363/94
Proyecto JEC		30/03/2005
Decreto de Evaluación y Promoción Escolar		D:S 511/97
Modifica y complementa Decreto de Evaluación y Promoción.		D:S 158/97
Educación Parvularia		D:S 289/2001
Plan de Estudio NB1		D:S 545/96
Plan de Estudio NB2		D:S 552/97
Plan de Estudio NB3		D.S.656/2009
Plan de Estudio NB4		D.S.656/2009

Plan de Estudio NB5	D.S.656/2009
Plan de Estudio NB6	D.S.656/2009
Clases de Religión	D:S 924/83
Programa de integración escolar	Ley 20.201 Dcto.Supremo N°170/2009
Calidad y Equidad de la Educación	Le y 20.501 del 26/02/2011
Reglamento del Centro de Alumnos	D:S 524/90
Reglamento de Centro de Padres.	D:S 565/90
Reglamento Interno del Colegio	D:S 19.979/2004 Modifica JEC
Reglamento Consejo Escolar	D:S 19.979/2004 Modifica JEC
Plan de Seguridad del establecimiento	Res. Exenta Educación 51/2001

XI.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL ESTABLECIMIENTO

- 1.-Desarrollar las competencias, habilidades necesarias considerando los distintos estilos de aprendizaje en todos los alumnos, que les permitan lograr con excelencia los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para cada nivel.
- 2.- Consolidar un equipo de profesionales identificados y comprometidos con el proceso educativo, proyectándose a un perfeccionamiento permanente y pertinente al trabajo pedagógico.
- 3.- Extender, difundir desde y hacia la comunidad las actividades académicas, culturales, espirituales, sociales y deportivas que realiza la comunidad educativa.
- 4.- Diseñar, ejecutar y evaluar acciones que permitan alcanzar las metas curriculares establecidas en el Plan de Mejoramiento SEP.
- 5.- Generar un buen clima de convivencia organizacional basado en una formación valórica centrada en el respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y perseverancia, como ejes de la acción diaria.

6.- Promover acciones que favorezcan el buen clima escolar y la resolución pacífica de conflictos a través de la acción coordinada de los distintos actores institucionales

AREA DE GESTION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
LIDERAZGO	<p>Lograr el fortalecimiento progresivo de las capacidades y funciones del equipo directivo necesarias para impulsar prácticas actualizadas de mejora continua e inclusión, que aseguren la sistematicidad e innovación de los procesos, el compromiso, la participación y la responsabilidad institucional por el logro de aprendizajes de calidad.</p>	<p>1-El 100% del equipo directivo recibe capacitación en diferentes ámbitos de la gestión administrativa y técnico pedagógica del establecimiento</p> <p>2.- 95% de los equipos de aula son apoyados para que desarrollen y apliquen planificaciones que incorporan estrategias colaborativas y de co-enseñanza al interior de las salas de clases con miras a fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento</p>
GESTION CURRICULAR	<p>Mejorar progresivamente el trabajo del docente en el aula, mediante el acompañamiento técnico continuo, planificación clase a clase y utilización de diversas estrategias metodológicas inclusivas, para centrar la práctica pedagógica en el aprendizaje significativo y profundo de los alumnos(as) del establecimiento</p>	<p>1.-El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos visitas al aula por semestre al 100% de los profesores, sistematizando la información en torno a la implementación curricular.</p> <p>2.- El 80% de los docentes recibe capacitaciones según la necesidad de cada nivel y características de los cursos para mejorar los niveles de logro en los resultados obtenidos.</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR	Fortalecer el clima organizacional de la institución y los vínculos con la comunidad educativa incentivando su participación, su compromiso y su responsabilidad con el proyecto educativo del establecimiento con el propósito de generar identidad y significancia de sus sentidos declarados.	1.-100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación / actualización / implementación/ evaluación del Proyecto Educativo Institucional
		2.-El 100% de los representantes de la comunidad educativa conocen y respetan las normativas protocolizadas en el manual de convivencia escolar

GESTION DE RECURSOS	Fortalecer políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran contar con una planta docente y técnico profesional completa , condiciones de seguridad, instalaciones , equipamiento , materiales pedagógicos y tecnológicos necesarios con el propósito de facilitar el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y el logro de un resultado eficaz en la gestión de los indicadores y objetivos institucionales del establecimiento	<p>1.-El establecimiento cuenta con el 100% de la planta docente y técnica idónea para el logro de los objetivos institucionales</p> <p>2.-El establecimiento cuenta con una asistencia efectiva anual del 90% de sus alumnos</p>
RESULTADOS	Institucionalizar prácticas pedagógicas y metodológicas de análisis y evaluación de los resultados institucionales en mediciones estandarizadas con el propósito de mejorar continuamente la calidad en los procesos de aprendizaje de los alumnos	<p>1.-El 90% de los alumnos son evaluados semestralmente con pruebas externas estandarizadas de cobertura curricular y/o niveles de logro en las asignaturas de lenguaje y matemáticas</p> <p>2.-El 75 % de los alumnos(as) de cuarto año básico del establecimiento se encontrará en un estándar elemental o adecuado en la medición Simce de lenguaje y matemática en un plazo de cuatro años.</p>

OBJETIVOS ESTRATEGIOS Y METAS 2015-2018

XIII.- PROYECTO DE INTEGRACIÓN

Como parte de la estrategia de mejora a la calidad de los aprendizajes y la equiparación de igualdad de oportunidades, nuestro colegio cuenta con atención especializada a la diversidad desde los inicios de su vida como unidad educativa (año 2005), a partir del nivel pre-básico y hasta 8º básico, contando en la actualidad con un consolidado equipo multidisciplinario de profesionales compuesto de 5 Docentes de Educación Especial, una Psicóloga y una Fonoaudióloga, quienes intervienen diariamente en la práctica educativa convencional, a objeto de fortalecer los aprendizajes de todos nuestros educandos.

Es así como entonces, las necesidades educativas especiales son abordadas en plenitud, siendo atendidos no sólo los alumnos con necesidades de carácter transitorio, sino que además aquellos que presentan necesidades educativas especiales de carácter permanente, lo que sin duda ha contribuido al enriquecimiento de la formación valórica y cognitiva del resto de los educandos y de la comunidad en general.

Debido a lo anterior y con el ánimo de dar cumplimiento acabado a esta gran tarea de educar en la diversidad, y considerando el espíritu inclusivo que guía a nuestra comunidad, es que se han incorporado como parte de nuestro trabajo las ocho estrategias de trabajo que se detallan a continuación, entregadas anteriormente por nuestro Ministerio de Educación, y que garantizan el desempeño eficaz de nuestro programa educativo.